Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía
Vol. XI, n.º 1, enero-diciembre de 2026, ISSN: 2393-6886

Aportes para recontar una historia de la antropología en la enseñanza superior de Uruguay

Contribuições para recontar uma história da antropologia no ensino superior do Uruguai

Contributions to recounting a history of anthropology in Uruguayan higher education

Emilia Calisto,[1] *Florencia Sosa*[2] *y Javier Taks*[3]

Recibido: 20/12/2025 | Aceptado: 06/07/2026

1 Departamento de Antropología Social, Instituto de Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; ma.emilia.calisto@gmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1044-8936

2 Departamento de Antropología Social, Instituto de Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; flor.sosad@gmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-2183-5176

3 Departamento de Antropología Social, Instituto de Antropología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; javier.taks@gmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3525-2617

Resumen

Este artículo presenta avances de una investigación cuyo objetivo principal es comprender el devenir de las ciencias antropológicas en la educación superior en Uruguay, desde la creación del Instituto de Antropología en la Facultad de Humanidades y Ciencias hace medio siglo. En particular, pretende identificar las dinámicas políticas e institucionales que han posibilitado la configuración de las antropologías académica y profesional hechas en Uruguay. El trabajo aborda dos dimensiones analíticas. La primera es la histórica, centrada en la revisión de las etapas de desarrollo de las ciencias antropológicas en el país. Para ello se realizó un relevamiento y una comparación crítica de referencias bibliográficas orientadas a reconstruir la narrativa dominante de la disciplina en Uruguay, complementado con una primera aproximación a documentos institucionales provenientes del Archivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Un análisis focalizado en las dos décadas previas a la creación del Instituto de Antropología permite repensar las continuidades y rupturas en el devenir de la institucionalización del conocimiento antropológico. La segunda dimensión refiere al análisis geográfico y territorial de la antropología en la enseñanza superior, pública y privada, en la Universidad de la República y más allá. Se encuentra evidencia de un proceso de expansión gradual y sostenido de la disciplina a través de dos procesos: por un lado, la incorporación de sus aportes teóricos y metodológicos a los currículos de otras formaciones. Por otro lado, el ingreso de docentes con formación antropológica en asignaturas de nuevas carreras.

Palabras clave: antropología, historia de la ciencia, educación superior, Uruguay, territorio.

Resumo

Este artigo apresenta avanços de uma pesquisa cujo principal objetivo é compreender o percurso das ciências antropológicas no Uruguai no ensino superior, a partir da criação do Instituto de Antropología na Facultad de Humanidades y Ciencias há meio século. Em particular, busca identificar as dinâmicas políticas e institucionais que possibilitaram a configuração das antropologias acadêmica e profissional produzidas no Uruguai. O trabalho aborda duas dimensões analíticas. A primeira corresponde à dimensão histórica, centrada na revisão das etapas de desenvolvimento das ciências antropológicas no país. Para isso, foi realizado um levantamento e uma comparação crítica de referências bibliográficas orientadas a reconstruir a narrativa dominante da disciplina no Uruguai, complementado por uma primeira aproximação a documentos institucionais provenientes do Arquivo da Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Uma análise focalizada nas duas décadas anteriores à criação do Instituto de Antropologia permite repensar as continuidades e rupturas no processo de institucionalização do conhecimento antropológico. A segunda dimensão refere-se à análise geográfica e territorial

da antropologia no ensino superior, público e privado, na Universidad de la República e além. Encontra-se evidência de um processo de expansão gradual e sustentado da disciplina por meio de dois processos: por um lado, a incorporação de suas contribuições teóricas e metodológicas aos currículos de outras formações; por outro lado, a entrada de docentes com formação antropológica em disciplinas de novos cursos.

Palavras chave: antropologia, história da ciência, ensino superior, Uruguay, território.

Abstract

This article presents provisional results from a current research project whose main objective is to understand the trajectory of the anthropological sciences in Uruguay within higher education. The starting point is the creation of the Instituto de Antropología in the Facultad de Humanidades y Ciencias half a century ago. Specifically, it aims to identify the political and institutional dynamics that have enabled the formation of the academic and professional anthropology practiced in Uruguay. The work addresses two analytical dimensions. The first is historical, reviewing the stages of development of the anthropological sciences in the country. This process involved a survey and critical comparison of bibliographical references to reconstruct the dominant narrative of the discipline in Uruguay. It was complemented by an initial examination of institutional documents from the archive of the Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. A focused analysis of the two decades preceding the Institute's creation allows for a reconsideration of the continuities and ruptures in the institutionalization of anthropological knowledge. The second dimension is geographical, it consists of a territorial analysis, examining anthropology in public and private higher education, including Universidad de la República and other institutions. Evidence points to a gradual and sustained expansion of the discipline through two key processes: the incorporation of its theoretical and methodological contributions into other degree curricula, and the appointment of teaching staff with anthropological training as course leaders in new bachelor degree tertiary education programs.

Keywords: anthropology, history of science, higher education, Uruguay, territory.

Desde dónde recontamos

Esta comunicación presenta avances del proyecto de investigación denominado *50 años de antropología universitaria en el Uruguay. Estudio etnográfico de la construcción histórica de un campo educativo y profesional*,[4] que indaga los procesos por los cuales las ciencias antropológicas —a través de su inserción en el medio educativo superior y terciario— se han ido constituyendo como un campo específico y relativamente unificado en el Uruguay. La indagación parte de nuestra inserción en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar),[5] donde se aloja la Licenciatura en Ciencias Antropológicas (LCA); único título homologado en el área en el Uruguay, cuyo principal objetivo es «brindar una capacitación académica rigurosa, centrando sus esfuerzos en la formación de investigadoras e investigadores capaces de analizar críticamente la realidad nacional y latinoamericana y sus relaciones con los procesos globales» (FHCE, 2014). La licenciatura depende de la unidad académica hoy denominada Instituto de Antropología (IdeA), que se compone de las subunidades Departamento de Arqueología, Departamento de Antropología Social y Departamento de Antropología Biológica. El objetivo general del proyecto es comprender antropológica y etnográficamente la integración de las ciencias antropológicas uruguayas en la educación superior, partiendo desde sus primeras inserciones institucionales en la antigua Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC) hasta el presente; considerando que las historizaciones previas de este proceso han destacado la creación del Departamento de Antropología en 1975, pero no tanto el devenir previo que cristalizó en ese evento fundacional.

Desde la perspectiva teórica adoptada para el proyecto, se considera que cualquier campo disciplinario, en tanto producto social e histórico, se encuentra atravesado por acontecimientos, personas, relaciones de poder y debates epistemológicos (Bourdieu y Wacquant, 2005). Al igual que en muchos países latinoamericanos, el devenir del Estado nación ha influido directamente en las sucesivas configuraciones del trabajo antropológico como ciencia de la cultura y la otredad (Peirano, 2009). La LCA del Uruguay se ha ido transformando al compás de los tiempos en los niveles nacional, regional, internacional y global. Durante los últimos 50 años,

4 Proyecto seleccionado por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Udelar en su llamado 2024 a Proyectos de Investigación en Educación Superior y llevado adelante por quienes suscriben el presente artículo. El proyecto busca reunir información sobre la enseñanza de la antropología en Uruguay en los últimos 50 años, mapear la presencia de docentes antropólogos en todo el país entre 1975 y 2025, identificar cambios epistemológicos y en la estructura educativa de la formación en la Udelar y analizar cómo esos cambios se relacionan con contextos histórico-culturales más amplios en los ámbitos nacional y regional. Javier Taks es el coordinador del proyecto.

5 La Udelar es la universidad más grande del Uruguay, es pública y cuenta con más de ciento sesenta mil estudiantes y es la única que cubre todas las áreas del conocimiento. Le sigue en tamaño la Universidad ORT, privada, con unos dieciséis mil estudiantes.

esta antropología institucionalizada ha vivido giros en su trayectoria formativa y modificaciones en algunas de sus estructuras. Sumado a ello, se han registrado cambios estimulados por factores que van desde lo geopolítico hasta lo microsocial, a saber: la llegada al país de nuevos docentes y profesionales, el acceso a recursos bibliográficos y traducciones, entre otros. Durante este medio siglo de consolidación de la licenciatura, se han incorporado especializaciones, se han reformulado planes de estudio y se han modificado las unidades curriculares; también se han perfilado novedosas áreas de estudio en función de las complejidades de la sociedad; han egresado más de trescientas personas del grado y casi ochenta de la maestría y el doctorado.[6] Así es que se ha ido configurando no solamente una licenciatura y dos posgrados, sino también un campo académico-disciplinario y, aunque de manera no tradicional, también un campo profesional. La formación de la FHCE en general se ha caracterizado por su inclinación hacia la investigación académica, más que hacia disciplinas aplicadas o profesionales. Como consecuencia de ello, la docencia en educación terciaria ha demostrado históricamente ser el espacio sustantivo de ejercicio profesional de la antropología (Abbadie Gago et al., 2015; Pi Hugarte, 1997).

A la adopción por parte de la LCA de una antropología de las cuatro ramas de clara influencia norteamericana[7] se suman las discusiones en relación con los grandes paradigmas dentro de cada una de ellas, por lo cual la antropología practicada en Uruguay se podría considerar un campo relativamente unificado, pero, no por ello, menos heteróclito. Esta realidad complejiza la revisión histórica, puesto que no todas las ramas gozaron de igual impulso en los mismos períodos. Trayectorias similares han sido también las de otras antropologías del continente americano, como la argentina, la colombiana y la mexicana. Claudia Briones (1994) repasa algunos desencuentros entre estas vertientes del saber antropológico y señala:

> Cada vez que revisamos la historia de la Antropología para actualizar nuestro «estado de cuentas», los antropólogos también invocamos «tradiciones» e incurrimos en omisiones de manera selectiva. (…) En este sentido, recontar historias es una forma de detenernos a pensar dónde estamos «ahora» parados y a dónde queremos ir (p. 117).

Tomando la idea de Briones de «recontar» las historias, este proyecto se propuso recabar relatos sobre la antropología uruguaya como campo (inter)disciplinario profesional, así como acerca del devenir específico de los espacios académicos y de enseñanza de las ciencias

6 Al momento de la escritura había 302 egresados y egresadas de la LCA y aproximadamente el doble de mujeres que varones (Unidad de Evaluación y Prospectiva, comunicación personal 10 de diciembre de 2025). Además, la Maestría en Antropología de la Cuenca del Plata tiene 67 egresados y egresadas y el programa de Doctorado en Antropología, 11 (Unidad de Posgrados y Educación Permanente, comunicación personal, 10 de diciembre de 2025).

7 Las cuatro ramas o subdisciplinas son: arqueología, antropología sociocultural, antropología biológica y antropología lingüística. Esta última conforma en FHCE un área independiente por fuera del IdeA.

antropológicas. El objetivo fue releer y reescuchar las narraciones ya conocidas y las nuevas; abordar su análisis con una metodología que nos permitiese observar con perspectiva los posicionamientos en el campo, sus intereses y situacionalidad. Para ello, se propuso hacer una «antropología de la antropología» (Peirano, 2009). Hasta el momento, esto ha permitido recoger los relatos y discursos junto con el contexto de quien los enuncia, sin pretensiones de verdad, sino con la intención de establecer relaciones entre posicionamientos socioestructurales, situaciones contingentes o coyunturales y trayectorias individuales. Asimismo, nos permite historizar la antropología haciéndole preguntas antropológicas a la misma disciplina y sus sujetos (Hallowell, 1965). Ello ha implicado también un ejercicio autorreflexivo constante, de manera tal de no caer en afirmaciones totalizadoras o demarcatorias de verdades ni en jerarquías intradisciplinarias. Se asume que los procesos de los que la antropología uruguaya ha sido parte constituyen un devenir que no es simplemente equiparable a un conjunto de acontecimientos salientes, a etapas acumulables o a una historia lineal, sino que posee impulsos y retrocesos e hitos e inflexiones que complejizan cualquier intento de periodización.

Hasta el momento se vienen relevando las dinámicas políticas, regionales, académicas e institucionales que posibilitaron la configuración de un espacio de formación académico-profesional que un colectivo amplio de personas reconocemos como una «antropología hecha en Uruguay» (Gatti y Tabakian, 2020). Parafraseando a colegas latinoamericanas, buscamos también comprender si se llega a configurar una «antropología ciudadana» uruguaya (Jimeno y Arias, 2009) o una antropología local «comprometida», ya sea esta más o menos aplicada (Guber, 2008).
En este artículo presentamos resultados parciales de las dos dimensiones fundamentales del proyecto. Por una parte, la histórica, en la que se produjo una lectura crítica de referencias bibliográficas de las últimas tres décadas y de la información registrada en espacios colectivos de discusión de la propia LCA.[8] El relevamiento bibliográfico se hizo a través de una comparación entre una decena de artículos de revistas o capítulos de libros cuyo objetivo era relatar una historia de la antropología en el Uruguay.[9] Estos textos, referenciados en las siguientes secciones, fueron escritos desde mediados de los años noventa del siglo XX hasta el presente. Este recontar de la historia se complementa con una primera sistematización del acervo de documentos institucionales referidos a antropología ubicados en el Archivo de la FHCE.

8 En los espacios colectivos de discusión se registraron tres talleres realizados en 2024 y 2025 con docentes, egresados y estudiantes de la licenciatura, organizados por el IdeA en el marco de la producción de un video documental por los 50 años de la antropología universitaria, que incluyó además una veintena de entrevistas guionadas. Asimismo, se retomaron los aportes de la mesa redonda La Antropología Académica como Agente Social, Legal y Político, organizada por el IdeA durante las X Jornadas de Investigación de la FHCE en octubre de 2025.

9 Agradecemos a estudiantes del Taller I de Investigación en Antropología Social 2025 por un primer ejercicio comparativo: Luna Curto, Juan Falcón, Luzmel Gandini, Pablo García, Camila Giudice, Adriana Machado, Santiago Naya, Tabaré Pose, Paulina Quiró, Josefina Rodríguez, Naiquén Rodríguez y Thiago Rodríguez.

Por otra parte, la dimensión geográfica y territorial, en la que hemos identificado los lugares de inserción de antropólogas y antropólogos en la educación terciaria fuera de la FHCE, tanto pública como privada.[10] La enseñanza de la antropología en la Udelar viene atravesando un proceso de expansión gradual y sostenido a lo largo del tiempo, por el que ha adquirido diversas formas curriculares. Este proceso evidencia la relevancia que tiene la disciplina en la enseñanza de distintas carreras universitarias y profesionales, así como su capacidad de articulación con variados campos del conocimiento. Se trata de una expansión que comprendemos como rizomática, imbricada con la dimensión diacrónica y los sucesivos planes de estudio de la licenciatura. Aquí presentamos su primer relevamiento de manera sucinta.

El relato dominante

Entre los esfuerzos registrados por sistematizar el devenir de la antropología en Uruguay, se encuentran algunas propuestas de periodizaciones como las de Renzo Pi Hugarte (1997); Sonnia Romero (2010), Leonel Cabrera (2011), María García Alonso y Karina Boggio (2015), Pablo Gatti y Gregorio Tabakian (2020) y Javier Taks (2021). En el presente proyecto, nos ha orientado la propuesta de Taks (2021), que señala cuatro etapas: pionera, de exotismo dictatorial, de transición democrática y de consolidación (Figura 1).[11]

La etapa pionera es prolongada: desde fines del siglo XIX hasta la década del setenta del siglo XX. Se podría dividir en un subperíodo inicial «naturalista», que se desarrolla hasta mediados del siglo XX.[12] Este fue poblado por personalidades con un interés integral por la arqueología, la lingüística y la etnología (Cabrera, 2011). Sus esfuerzos se dedicaron a clasificar las culturas etnohistóricas y prehistóricas en el territorio de Uruguay y a articular la historia local en un modelo evolutivo universal. Luego, se inició un subperíodo en el que se buscó institucionalizar la antropología en la universidad a partir de un abordaje sociohistórico, con múltiples actividades y propuestas temáticas de estudio sobre el folklore, lo indígena, lo afrouruguayo y la vida rural, con influencias francesas (Paul Rivet) y brasileñas (Paulo de Carvalho Neto y

10 Seguimos la postura de la Udelar (Resolución del Consejo Directivo Central del 3 de octubre de 2023) de apertura hacia el lenguaje inclusivo no binario en sus distintos formatos. (Udelar, 2023).

11 Taks (2021) no busca una revisión de la historia de la antropología hecha en Uruguay, sino que la reconstrucción de etapas ha sido una necesidad para analizar la forma en que se abordaron las relaciones sociedad-naturaleza y sus efectos para el desarrollo de una antropología de los desastres socionaturales en el país.

12 Pi Hugarte (1997) divide este largo período en cuatro etapas: última década del siglo XIX con la «protoantropología» ensayística; la primera mitad del siglo XX con autodidactas con fuerte impronta histórico-documental y arqueológica en búsqueda de los orígenes nacionales; las décadas de posguerra hasta mediados de los sesenta, en la que se fundan sociedades antropológicas y museos históricos, y, finalmente, desde mediados de los sesenta hasta el inicio de la dictadura en 1973 con los primeros cursos en la Udelar, influencias extranjeras y la caracterización de la sociedad nacional en el contexto latinoamericano.

Darcy Ribeiro) que generaron «condiciones de posibilidad» (Gatti y Tabakian, 2020) para la creación de la licenciatura. Se trató de un período fermental que se reorientó por la dictadura civil-militar entre 1973 y 1985. Como se verá en la próxima sección, parece necesario ahondar en las décadas previas a la dictadura para comprender mejor las continuidades y rupturas que hubo al momento de la creación del IdeA y la LCA.

Figura 1. Principales etapas de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, 1976 al presente

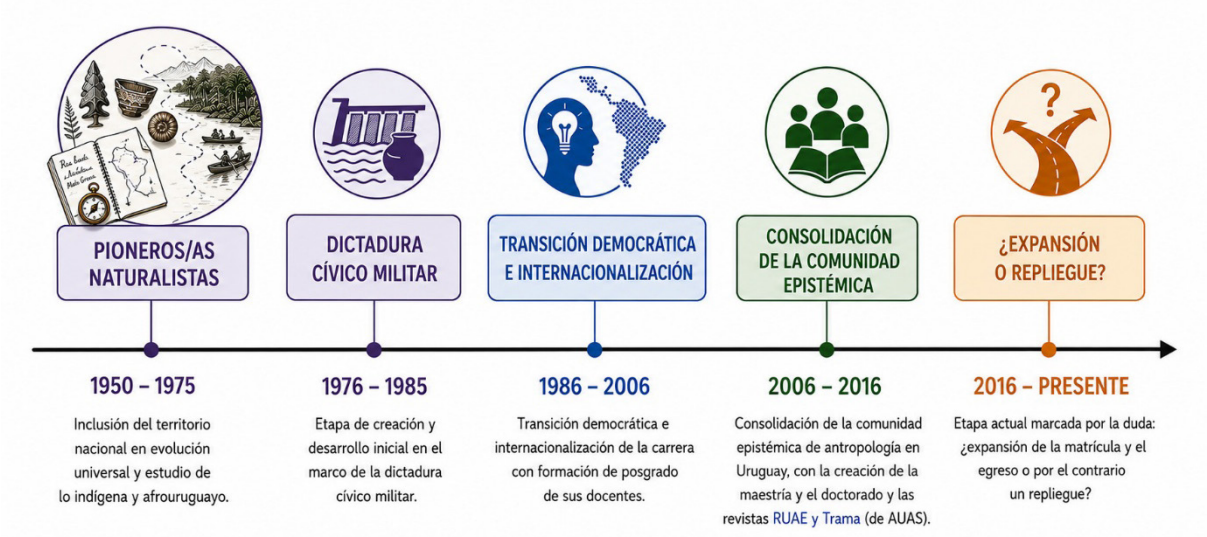

Fuente: elaboración propia con asistencia de ChatGPT

La segunda etapa comenzó en el seno del régimen dictatorial y la intervención universitaria, cuando se creó, entre 1974 y 1975, el Departamento de Antropología en la FHC. En este contexto de limitaciones de las libertades cívicas, que se impulse una carrera tal resulta contradictorio desde la perspectiva contemporánea de la disciplina, apegada al respeto de la diversidad cultural y los derechos humanos. No obstante, en ese momento, la antropología se desdobló y desplegó en varias vertientes: por un lado, la profesional, por otro, la académica; por una parte, la arqueológica, por otra, la sociocultural; una que se vinculó con proyectos estatales nacionales, otra que se desarrolló en contacto con las antropologías del exterior y los lineamientos relacionados con organismos internacionales desarrollistas.

En 1975, se designó a Antonio Austral como director del Departamento de Antropología. Austral fue un destacado arqueólogo argentino, integrante de la generación formada en sus primeras herramientas por Oswald Menghin.[13] Tuvo una prolífica carrera propia, fue

13 Menghin fue un influyente arqueólogo austríaco afiliado al Partido Nacionalsocialista Alemán en 1940. En 1948, al finalizar la guerra, buscó refugio en Argentina, y se convirtió en docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de La Plata y se transformó en uno de los arqueólogos más influyentes del Río de la Plata durante la segunda mitad del siglo XX (Politis, 2022).

reconocido en todo el Río de la Plata como un gran investigador y activo docente «formador de formadores» (Sempé y Tartusi, 2015). Impulsó la creación de diversas carreras e institutos en Argentina, y aquel año llegó a Uruguay para colaborar con la creación del primer plan de estudios de la LCA (Figura 2), que se abrió al año siguiente y de la que Austral se convirtió en su primer director (Cabrera, 2011).

Figura 2. Primer plan de estudios

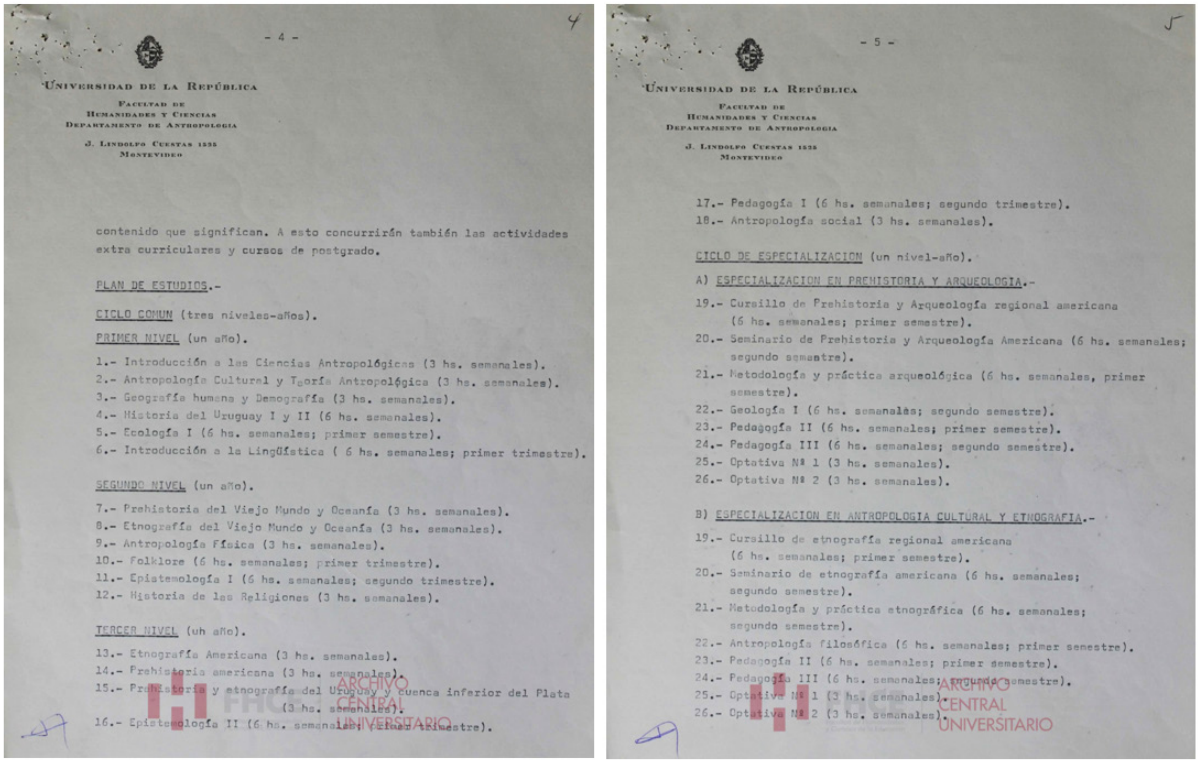

- 4 -

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
J. LINDOLFO CUESTAS 1235
MONTEVIDEO

contenido que significan. A esto concurrirán también las actividades extra curriculares y cursos de postgrado.

PLAN DE ESTUDIOS.-

CICLO COMUN (tres niveles-años).

PRIMER NIVEL (un año).

1.- Introducción a las Ciencias Antropológicas (3 hs. semanales).
2.- Antropología Cultural y Teoría Antropológica (3 hs. semanales).
3.- Geografía humana y Demografía (3 hs. semanales).
4.- Historia del Uruguay I y II (6 hs. semanales).
5.- Ecología I (6 hs. semanales; primer semestre).
6.- Introducción a la Lingüística (6 hs. semanales; primer trimestre).

SEGUNDO NIVEL (un año).

7.- Prehistoria del Viejo Mundo y Oceanía (3 hs. semanales).
8.- Etnografía del Viejo Mundo y Oceanía (3 hs. semanales).
9.- Antropología Física (3 hs. semanales).
10.- Folklore (6 hs. semanales; primer trimestre).
11.- Epistemología I (6 hs. semanales; segundo trimestre).
12.- Historia de las Religiones (3 hs. semanales).

TERCER NIVEL (un año).

13.- Etnografía Americana (3 hs. semanales).
14.- Prehistoria americana (3 hs. semanales).
15.- Prehistoria y etnografía del Uruguay y cuenca inferior del Plata (3 hs. semanales).
16.- Epistemología II (6 hs. semanales; primer trimestre).

- 5 -

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
J. LINDOLFO CUESTAS 1235
MONTEVIDEO

17.- Pedagogía I (6 hs. semanales; segundo trimestre).
18.- Antropología social (3 hs. semanales).

CICLO DE ESPECIALIZACION (un nivel-año).

A) ESPECIALIZACION EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA.-

19.- Cursillo de Prehistoria y Arqueología regional americana (6 hs. semanales; primer semestre).
20.- Seminario de Prehistoria y Arqueología Americana (6 hs. semanales; segundo semestre).
21.- Metodología y práctica arqueológica (6 hs. semanales, primer semestre).
22.- Geología I (6 hs. semanales; segundo semestre).
23.- Pedagogía II (6 hs. semanales; primer semestre).
24.- Pedagogía III (6 hs. semanales; segundo semestre).
25.- Optativa Nº 1 (3 hs. semanales).
26.- Optativa Nº 2 (3 hs. semanales).

B) ESPECIALIZACION EN ANTROPOLOGIA CULTURAL Y ETNOGRAFIA.-

19.- Cursillo de etnografía regional americana (6 hs. semanales; primer semestre).
20.- Seminario de etnografía americana (6 hs. semanales; segundo semestre).
21.- Metodología y práctica etnográfica (6 hs. semanales; segundo semestre).
22.- Antropología filosófica (6 hs. semanales; primer semestre).
23.- Pedagogía II (6 hs. semanales; primer semestre).
24.- Pedagogía III (6 hs. semanales; segundo semestre).
25.- Optativa Nº 1 (3 hs. semanales).
26.- Optativa Nº 2 (3 hs. semanales).

ARCHIVO CENTRAL UNIVERSITARIO

Fuente: Archivo FHCE, 1975; imagen correspondiente al escaneado del documento original

Esta necesidad de formar recursos humanos, en especial arqueólogos y arqueólogas, estuvo directamente vinculada a la Misión de Rescate Arqueológico promovida por la Unesco a raíz del impacto en el territorio de la construcción de la represa binacional de Salto Grande (1974-1979). Era necesario contar con profesionales bien formados que pudieran abordar desde el punto de vista científico los materiales hallados en dichas excavaciones (de manera rápida y antes de la inundación que la presa provocaría) y que superaran el espíritu coleccionista y amateur propio de la arqueología de las décadas previas.

En el área sociocultural, sin embargo, la profesionalización durante el período del exotismo dictatorial es más compleja de analizar. Una cantidad de profesionales egresados de carreras del área social, entre ellos algunos de los fundadores del *métier* antropológico nacional, tuvieron que emigrar en calidad de exiliados y refugiados políticos:

> Cuando en 1973 las Fuerzas Armadas tomaron el control del gobierno, fueron muchos los científicos sociales que se vieron obligados a salir; los organismos internacionales estuvieron llenos de aquellos que estaban llamados a crear escuelas de pensamiento y se vieron forzados a innovar fuera. El caso de Vidart y Pi es paradigmático y muestra cómo fue segada la disciplina cuando podía empezar a formar escuela (García Alonso y Boggio, 2015, p. 305).

De acuerdo a las memorias de quienes fueron estudiantes en estos años, las cuestiones teóricas eran ejemplificadas por docentes como Olaf Blixen o Vincente Giancotti con casos etnográficos lejanos geográfica y temporalmente, reproduciendo una etnología de ultramar y una mirada reificada de las culturas.[14] Debido a la censura propia de la dictadura, el pensamiento crítico tan caro para la comprensión de los procesos sociales se vio resentido. Ante esto se desarrollaron alternativas autogestivas de formación, con círculos de lectura y discusión (Guigou, 2016). La primera egresada de la licenciatura, en 1980, fue Teresa Porzekanski (Saccone et al., 2025, nota 2).

La tercera etapa, la de la transición democrática, se prolongó desde 1986 hasta el comienzo del siglo XXI. Con el retorno de la democracia formal en Uruguay se produjo un proceso que algunos autores denominan como «refundación» de la disciplina (García Alonso y Boggio, 2017; Pi Hugarte, 1997). En este contexto, investigadoras e investigadores regresaron del exilio y retomaron también sus actividades de docencia en la ya creada licenciatura. Se llevó adelante una renovación del cuerpo docente a través de concursos para los cargos existentes en el Departamento de Antropología y, al mismo tiempo, se discutió un nuevo plan de estudios para la carrera (Gatti y Tabakian, 2020) que fue finalmente aprobado en 1991. En cuanto a la estructura curricular, el Plan de Estudios 1991 no significó grandes cambios: las asignaturas o materias no variaron en mayor medida. Su principal novedad fue la opción de egreso especializado en enseñanza, además de la de investigación, con lo cual se buscaba formar docentes para la propia universidad y, seguramente, para educación secundaria. En este período, la Udelar comenzó a retomar sus vínculos con el campo social y a configurar la mayoría de sus áreas académicas tal como se conocieron hasta entrado el siglo XXI, cuando se producen nuevos cambios significativos con la curricularización de la extensión (la llamada *reforma de 2013*). Los temas de la antropología de los noventa son las mismas líneas de investigación que hoy conocemos, o las que sentaron las bases para las que surgieron como áreas novedosas a partir de los años dos mil (Figura 3).

14 Hubo profesoras extranjeras que dictaron clases en la licenciatura, como la argentina Ana María Musicó. Gatti y Tabakian (2020) mencionan junto a Musicó a Mireille Batut d'Haussy y a Harriet Esther Manelis Klein. La primera parece haber desarrollado una carrera en el mundo de las artes, mientras que la segunda fue una reconocida antropóloga lingüista de Nueva Jersey especializada en la lengua de los tobas del norte argentino, que llegó a publicar en 1978 un ensayo en la FHC: Manelis, H. (1978). *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal.* Universidad de la República. (Obra original publicada en 1974).

Figura 3. Circular N.º 2 de las Jornadas Uruguayas de Antropología con listado de áreas temáticas renovadas posdictadura y en proceso de consolidación

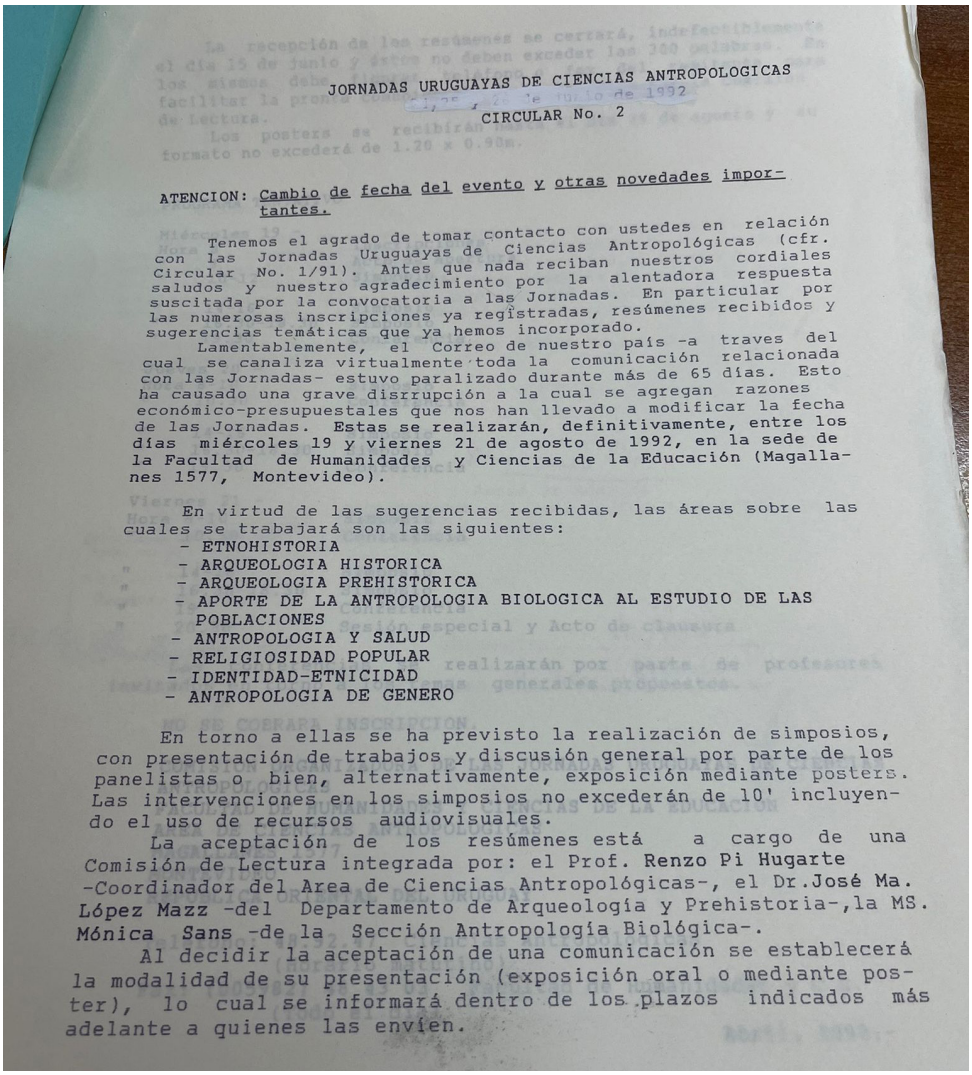

JORNADAS URUGUAYAS DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

CIRCULAR No. 2

ATENCION: Cambio de fecha del evento y otras novedades importantes.

Tenemos el agrado de tomar contacto con ustedes en relación con las Jornadas Uruguayas de Ciencias Antropológicas (cfr. Circular No. 1/91). Antes que nada reciban nuestros cordiales saludos y nuestro agradecimiento por la alentadora respuesta suscitada por la convocatoria a las Jornadas. En particular por las numerosas inscripciones ya registradas, resúmenes recibidos y sugerencias temáticas que ya hemos incorporado.

Lamentablemente, el Correo de nuestro país -a traves del cual se canaliza virtualmente toda la comunicación relacionada con las Jornadas- estuvo paralizado durante más de 65 días. Esto ha causado una grave disrrupción a la cual se agregan razones económico-presupuestales que nos han llevado a modificar la fecha de las Jornadas. Estas se realizarán, definitivamente, entre los días miércoles 19 y viernes 21 de agosto de 1992, en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Magallanes 1577, Montevideo).

En virtud de las sugerencias recibidas, las áreas sobre las cuales se trabajará son las siguientes:

- ETNOHISTORIA
- ARQUEOLOGIA HISTORICA
- ARQUEOLOGIA PREHISTORICA
- APORTE DE LA ANTROPOLOGIA BIOLOGICA AL ESTUDIO DE LAS POBLACIONES
- ANTROPOLOGIA Y SALUD
- RELIGIOSIDAD POPULAR
- IDENTIDAD-ETNICIDAD
- ANTROPOLOGIA DE GENERO

En torno a ellas se ha previsto la realización de simposios, con presentación de trabajos y discusión general por parte de los panelistas o bien, alternativamente, exposición mediante posters. Las intervenciones en los simposios no excederán de 10' incluyendo el uso de recursos audiovisuales.

La aceptación de los resúmenes está a cargo de una Comisión de Lectura integrada por: el Prof. Renzo Pi Hugarte -Coordinador del Area de Ciencias Antropológicas-, el Dr. José Ma. López Mazz -del Departamento de Arqueología y Prehistoria-, la MS. Mónica Sans -de la Sección Antropología Biológica-.

Al decidir la aceptación de una comunicación se establecerá la modalidad de su presentación (exposición oral o mediante poster), lo cual se informará dentro de los plazos indicados más adelante a quienes las envíen.

Fuente: Archivo FHCE, 1992; fotografía tomada por autoras y autor

En relación con el proceso gradual de apertura de la Udelar hacia el país en esas décadas de los ochenta y noventa, la antropología tampoco fue ajena. En el IdeA se registró un crecimiento de las salidas de campo a diversos departamentos fuera de Montevideo, algunas de las cuales contaron con la colaboración de actores locales. Como prueba de ello, se han registrado numerosos expedientes con solicitudes de vehículos de la FHCE para traslados al interior del país, viáticos, tiquetes de ómnibus o combustible (Figura 4). Todo esto condujo a que en la etapa siguiente

> las antropologías llevadas adelante en Uruguay conjug(asen) instancias de investigación puramente académicas con otras vinculadas a la co-participación y a la investigación-acción, dialogando, vinculando y fortaleciendo una larga tradición extensionista de la Universidad de la República (Gatti y Tabakian 2020, p. 28).

Figura 4. Nota de solicitud de vehículo para viajar al departamento de Rivera

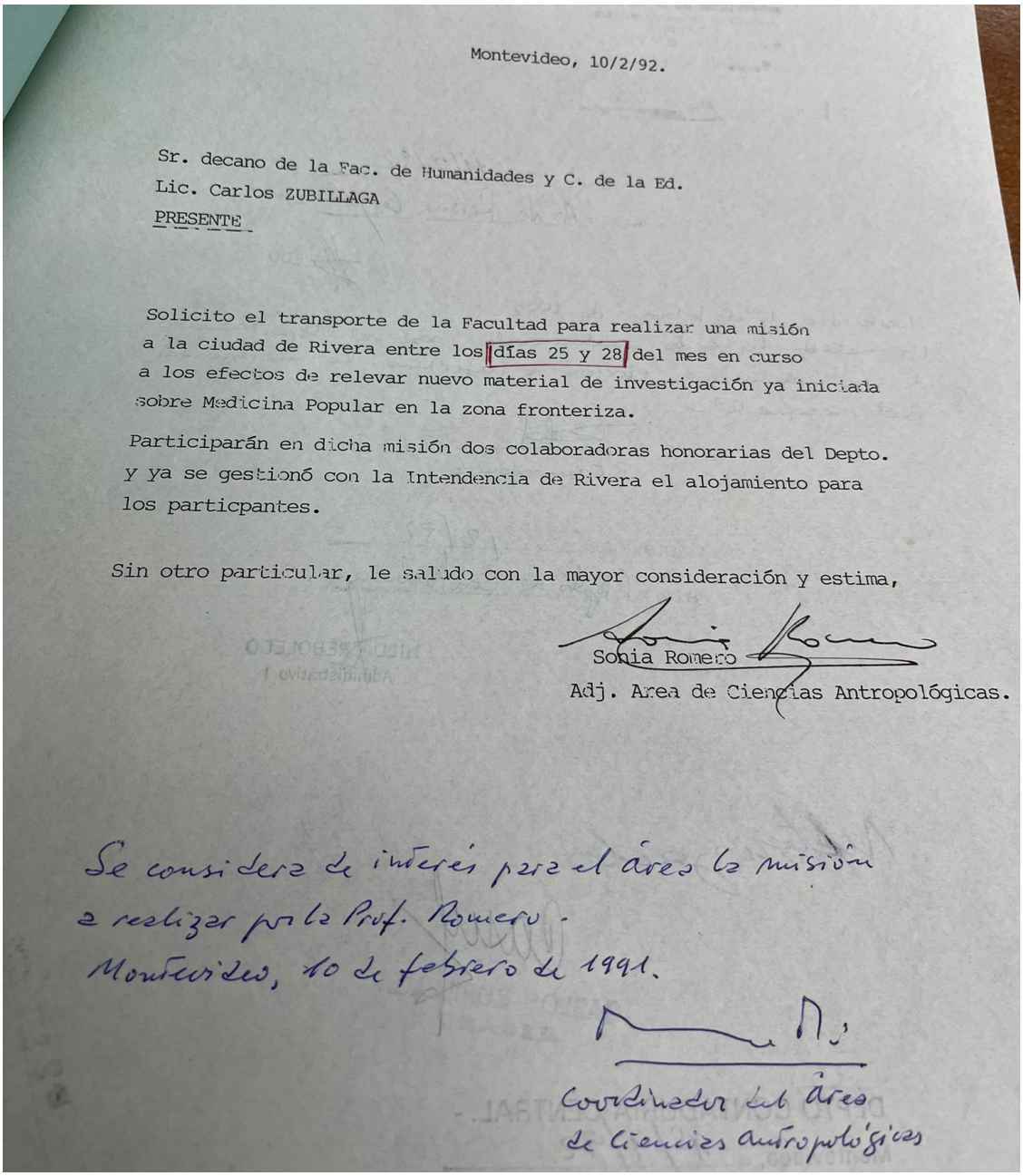

Montevideo, 10/2/92.

Sr. decano de la Fac. de Humanidades y C. de la Ed.
Lic. Carlos ZUBILLAGA
PRESENTE

Solicito el transporte de la Facultad para realizar una misión a la ciudad de Rivera entre los días 25 y 28 del mes en curso a los efectos de relevar nuevo material de investigación ya iniciada sobre Medicina Popular en la zona fronteriza.

Participarán en dicha misión dos colaboradoras honorarias del Depto. y ya se gestionó con la Intendencia de Rivera el alojamiento para los particpantes.

Sin otro particular, le saludo con la mayor consideración y estima,

Sonia Romero
Adj. Area de Ciencias Antropológicas.

Se considera de interés para el área la misión a realizar por la Prof. Romero.
Montevideo, 10 de febrero de 1991.

Coordinador del área de Ciencias antropológicas

Fuente: Archivo FHCE, 1991; fotografía tomada por autoras y autor del Archivo

La cuarta etapa, la de «consolidación y afirmación» de la antropología, llega hasta nuestros días (Taks, 2021, p. 309). Algunos de sus hitos son la creación, también dentro de la FHCE, de la maestría en Antropología, que comenzó sus cursos en 2001, y del doctorado, en 2014. Esta adaptación al marco europeo derivado del proceso de Bolonia es sin duda producto de la intensificación de la globalización, a la que los Estados latinoamericanos no quedaron ajenos. Siguiendo a Gustavo Lins Ribeiro, Susana Rostagnol (2015) señala que en el ámbito de la

formación en antropología dichos cambios fueron tramitados desde la perspectiva de las «cosmopolíticas radicales» para pensar una educación que promueva la «crítica al pensamiento crítico»:

> Aquí radica uno de los centros de reflexión desde los que se intenta pensar nuevas modalidades de construcción de conocimiento y en las posibilidades de transmitir a los estudiantes la actitud de crítica radical que permita pensar imaginativamente posibilidades de transformaciones sociales que habiliten una mayor equidad y ejercicio de derechos, a partir de la comprensión de los diversos procesos civilizatorios (Rostagnol, 2015, párr. 6).

Este crecimiento en términos formativos y apertura en términos epistemológicos tuvieron su repercusión directa en el ámbito laboral. El número de antropólogos y antropólogas contratados en otros servicios de la Udelar, instituciones educativas, servicios del Estado y organizaciones privadas se amplió considerablemente (Vienni et al., 2018). En interacción con esta ampliación del espacio de la antropología profesional se crearon la Asociación Uruguaya de Antropología Social (AUAS) en 2005 y Arqueólogos del Uruguay Asociados (Arqua) en 2014.[15] En el caso de AUAS, se requiere estar en posesión del título para aspirar a su integración, lo cual no representa un hecho menor al momento de considerar su influencia en el proceso de reconocimiento social de la antropología como una profesión. Así, con los impulsos de estas asociaciones se registraron también algunos mojones del vínculo entre academia y campo profesional. Uno de ellos fue el ciclo Diálogos con la Antropología Latinoamericana de 2018, llevado adelante por AUAS en el marco de los cursos de educación permanente de la FHCE, con el respaldo de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) (Gatti y De Souza, 2018).[16] El devenir histórico del vínculo academia-ejercicio profesional se viene conociendo mejor gracias a diversos abordajes. Ejemplo de ello son los trabajos con perspectiva de género que han arrojado luz a una invisibilizada presencia histórica de mujeres antropólogas en el trabajo de campo y profesional (Ministerio de Educación y Cultura, 2023). Entre ellos se encuentra el proyecto «Mujeres en la arqueología. Desde las pioneras aficionadas hasta las profesionales de hoy» (Saccone et al., 2025; Villamarzo et al., 2021).

15 Arqua tiene como antecedente la Asociación Uruguaya de Arqueología.

16 Desde 2017, en los congresos de la ALA se desarrolla un grupo de trabajo llamado Antropología de las Antropologías Latinoamericanas, compuesto por investigadores e investigadoras de 12 países. «Como parte de los trabajos del período 2021-2023, el GT ha priorizado la discusión sobre los antecedentes propios, muchas veces olvidados, de las antropologías hechas en América Latina, así como los criterios a partir de los cuales se han construido sus periodizaciones» (Horta et al., 2023, p. 12). En futuras investigaciones sería pertinente estudiar la regionalización de la antropología hecha en Uruguay a partir de un análisis de la organización de tres instancias de la Reunión de Antropología del Mercosur (1997, 2005, 2015) y un congreso de la ALA (2020).

Comenzando nuestro recontar

Existe una suerte de mito fundacional de la antropología uruguaya que se resume en el inicio de la licenciatura en 1976, un año después de la creación del Departamento de Antropología. Se podría considerar que si «…el objeto del mito es proporcionar un modelo lógico para resolver una contradicción» (Lévi-Strauss, 1972, p. 209), es plausible preguntarse qué tensiones o fuerzas se encontraban presentes en relación con la antropología como área de conocimiento y campo profesional de antes de la creación de la licenciatura, tanto en el contexto represivo dictatorial como en el período previo, puesto que en 1976 la antropología académica contaba ya con varias décadas de desarrollo en el mundo y en la región. En la búsqueda archivística que se encuentra en curso en el marco del proyecto, venimos hallando algunas huellas documentales que pueden colaborar en ensayar respuestas a esas interrogantes. Parafraseando libremente a Lévi-Strauss (1972), proponemos este aporte sin pretender agotar ni contraponer impulsos intelectuales previos, sino enriquecer las páginas de la historia, que, por cierto, serán infinitas y «cada una ligeramente distinta de la precedente» (p. 209).

Así como en 1976 la dictadura inauguró el período profesional de la antropología en el Uruguay, también obturó un proceso «pionero» (Taks, 2021), preprofesional y fermental que se encontraba en curso antes de su irrupción violenta (García Alonso y Boggio, 2017). En la bibliografía relevada, este período queda subdividido en otras dos etapas. La primera, de una protoantropología (Gatti y Tabakian, 2020) que se inicia con la visita de Paul Rivet al Uruguay en 1955. La segunda tendría su inicio casi diez años después, con la llegada de Darcy Ribeiro en 1964. Ribeiro se instala temporalmente como exiliado político. Durante sus actividades en la FHC habría asentado la piedra fundamental de una antropología autónoma, americanista, científica y moderna (Abbadie Gago et al., 2015; Gatti y Tabakian, 2020; Pi Hugarte, 1997), así como también comprometida[17] (Guber, 2008). Sergio Visacovsky et al. (1997) explican que durante muchos años los esfuerzos investigativos realizados sobre la historia de la carrera de ciencias antropológicas de la Universidad de Buenos Aires cuestionaron el proyecto de origen de la licenciatura por haber sido también registrado bajo una dictadura.[18] Lo que estos autores constatan es que a raíz de esa mirada comprensiblemente crítica del marco político del momento, se terminaron reduciendo los orígenes de las ciencias antropológicas a una memoria de unas ciencias antropológicas meramente dictatoriales o subordinadas a la memoria de las

17 En el diálogo comparativo que el presente texto ensaya con el proceso argentino, la figura de Darcy Ribeiro presenta algunas similitudes con la de Eduardo Menéndez (Guber, 2008).

18 En referencia a la creación de la licenciatura de la UBA en 1958, Visacovsky et al. (1997) dicen: «Es en esta coyuntura de florecimiento intelectual y universitario, pero también bajo un sistema político de democracia restringida, inestable y sujeta a supervisión por las fuerzas armadas, que nació la carrera de CA (Ciencias Antropológicas) de la UBA» (p. 224).

«ciencias antropológicas en el proceso» (Visacovsky et al., 1997, p. 216). Una década más tarde Guber (2008) volvió a analizar el tema y planteó:

> Sabemos que los rasgos diacríticos suelen emplearse como esencias absolutas. Revolucionario, estructural-funcionalista, operan en el mundo académico igual que negro, judío o indio en otros contextos. (…) la generación operaba como una categoría con que los argentinos habían historizado su pasado de cara a «otros» clasificados por su edad y su senioridad a la luz de los avatares políticos del siglo XX en la Argentina. El término también se aplicaba al mundo universitario, designando a las circunstancias políticas en las cuales cada uno había desarrollado la etapa formativa de su trayectoria académica (pp. 97- 98).

Algunos reduccionismos de este tipo operan también en la memoria de la LCA uruguaya. Los documentos borrados y censurados por la dictadura, sumados a la necesidad de anteponer una comprensible distancia con el proyecto de una carrera aprobada por las ilegítimas autoridades interventoras, produjeron registros y recuerdos un tanto borrosos de los eventos previos al golpe de Estado, que pueden ser de relevancia para comprender el devenir posterior de la antropología académica y profesional en el Uruguay. Por esto, una de las primeras tareas de nuestra investigación fue rastrear qué sucedió en la ventana de casi una década (1955-1964) con la antropología en el marco de la FHC. En el contexto nacional ya había sido fundada la Sociedad de Antropología del Uruguay en 1951 (antes Asociación de Lingüística y Antropología de Montevideo) y diez años más tarde, en 1961, el Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos Americanos Dr. Paul Rivet, entre otros (Gatti y Tabakian, 2020). Se encontraron incluso posturas como la de Pi Hugarte (1997), quien afirmara que «la mayoría de los mejores trabajos de Antropología Cultural y Social que se han hecho en el Uruguay se han llevado a cabo fuera del marco institucional de la Universidad, aunque muchos de sus autores fueran universitarios destacados.» (p. 61). Si bien esta aseveración es polémica y refiere solo a la vertiente sociocultural, es también provocadora e invita a rastrear qué sucedió en la FHC en aquellos años.

También según Pi Hugarte, Paulo de Carvalho Neto fue el primer antropólogo profesional que tuvo algún tipo de inserción en la Udelar. Este especialista en folklore llegó de Brasil a Uruguay en 1951 como parte de la misión cultural diplomática brasileña, luego de haber trabajado en varios países y para Unesco (Ecuadorian Literature, 2022). Durante su estadía se interiorizó sobre la obra de Ildefonso Pereda Valdez y publicó en 1955 un libro de análisis crítico al respecto. Dicha publicación, titulada *La obra afro uruguaya de Ildefonso Pereda Valdéz*, constituyó una dura reseña, pero fue fundamental para explicitar las bases de la metodología científica que el desarrollo de un pensamiento antropológico local requeriría (Pi Hugarte, 1997). Como ya fue señalado, también en el año 1955 visitó Montevideo Paul Rivet, etnólogo fundador del Museo

del Hombre de París. No está claro si fue con el motivo de su llegada que se realizó en el marco de la FHC un coloquio antropológico, o viceversa, es decir, si este reconocido científico fue invitado por un interés cosechado localmente. El evento se tituló Coloquio sobre las Ciencias del Hombre y contó con la participación de Paulo de Carvalho Neto junto con docentes de la FHC como Eugenio Petit Muñoz (Historia) y Arturo Ardao (Filosofía), y otros de la talla del lingüista rumano-uruguayo Eugenio Coseriu. También se hicieron presentes intelectuales relacionados con la investigación antropológica, como Daniel Vidart y Rodolfo Maruca Sosa (Pi Hugarte, 1997). La presentación del coloquio estuvo a cargo de Washington Vásquez, lingüista, colaborador de Coseriu (Kabatek, 2017), que había desarrollado un trabajo de tipo etnográfico con los karayás del norte de Brasil. Finalizado el coloquio, Rivet recomendó a la FHC la creación de un seminario de ciencias del hombre y un museo de etnología. Este acontecimiento sentó un precedente, pero no logró tener grandes repercusiones ni instalar completamente la necesidad de una carrera específica de antropología dentro de la FHC (Gatti y Tabakian, 2020; Pi Hugarte, 1997). Sin embargo, hubo dos figuras que quizá se hicieron eco de la recomendación del francés y aparentan ser claves en el mantenimiento durante un lustro de un ciclo de formación que se llamó Seminario de Ciencias Sociales, que funcionó a partir de 1955. Estos fueron de Carvalho Neto y Vásquez. En el documento del seminario correspondiente al año 1957, denominado «Clase inaugural», se lee lo siguiente:

> Se observa que las universidades y algunos organismos internacionales (vrg. Unesco, OEA) en forma especial, se vienen preocupando seria e intensivamente del estudio y las investigaciones sistemáticas del hombre y los valores humanos. (…) Su objeto, pues, es formar elementos capacitados para la investigación, idóneos para la aplicación práctica de los recursos científicos a los problemas sociales y concomitantemente, la realización de investigaciones específicas de hechos sociales en su dinámica y dialéctica. (…) Es por esa razón que en nuestro plan de trabajo forman un nexo integralista las exposiciones disciplinarias, los trabajos prácticos y las investigaciones de campo (Vásquez, 1957, p. 1).

El documento se divide en cuatro apartados, luego del introductorio se refiere a «La preparación disciplinaria» y a continuación —incluso de antes de «La investigación»— se reseña el «Mercado para el idóneo o investigador»; allí explica que las sociedades del momento debían ser objeto de planificación científica de manera tal de asegurar al «hombre moderno» el equilibrio entre las fuerzas materialistas, la paz y la seguridad individual (Vásquez, 1957, p. 4). Se denota así la intención de desarrollar una formación universitaria rigurosa, enfocada claramente en la investigación, pero que consideraba también fundamental la inserción profesional, así como sus consecuencias en el desarrollo nacional. En cuanto al apartado «La investigación», se detalla que el objeto de esta serán los «grupos negros del Uruguay». (p. 4). Su elección se fundamenta en que existía la posibilidad de acceder a dicho campo de estudio sin mayores

dificultades, y también de un modo tal que se pudiesen poner en práctica todos los ejes rectores del seminario; estos eran la interdisciplina y la investigación intensiva y extensiva. Por otra parte, se argumentaba que dichos grupos aún no habían sido lo suficientemente estudiados y ofrecían «una excelente oportunidad para la aplicabilidad del conocimiento de la antropología, la psicología social y la sociología, la historia y las demás disciplinas de las ciencias sociales» (p. 7). Más adelante, el documento detalla lo siguiente sobre la edición 1957 del seminario:

> De la recolección de hechos y datos obtenidos en el campo de observación, realizaremos dos estudios finales: uno de *Genealogía negra* y otro sobre la *familia* del hombre afro-uruguayo. El plan de exposiciones (…)
>
> 1ro) Antropología
>
> 2do) Técnica de investigación social
>
> 3ro) Guía para el estudio del método genealógico y de la familia
>
> 4to) Introducción a las Ciencias Sociales
>
> 5to) Sociología (Vásquez, 1957, p. 7, énfasis del original).

En el cierre, el documento propone buscar «la inter-relación entre la meditación y la acción (…) el respeto por todo impulso creador y toda crítica constructiva y el profundo sentido de responsabilidad frente a la ciencia, la universidad y el pueblo» (Vásquez, 1957, p. 7). Esto es identificable con un modelo imperante en la época de intelectual comprometido con la sociedad y su tiempo (Visacovsky et al., 1997), que redundaba en una valorización de lo político y lo profesional. La investigación y lo que hoy llamamos *intervención social* se comprendían como acciones indisociables y solidarias entre sí.

Para el siguiente año, Vásquez y Carvalho Neto postularon al Consejo de la FHC una nueva edición del seminario.[19] En ella se solicita que a los estudiantes que completen dos años de cursado se les otorgue un «certificado de aprovechamiento en investigaciones sociales», lo cual sienta sin lugar a dudas un precedente, aunque se trata de una certificación de la cual aún no se han localizado antecedentes a nivel documental ni testimonial. Para el bloque de exposiciones de esta edición del seminario se preveía, además de la participación de Vásquez y de Carvalho Neto, la de Daniel Vidart sobre sociología rural.

Ese mismo año, el decano Carlos Vaz Ferreira[20] extendió una invitación para participar del Seminario de Ciencias Sociales al antropólogo argentino Salvador Canals Frau, quien había vuelto a su cargo en la Universidad de Buenos Aires (UBA) junto con la llamada Revolución Libertadora de 1955, tras haber sido «dejado cesante durante la etapa peronista»

19 Nota enviada al decano Carlos Vaz Ferreira el 8 de marzo de 1957 (Archivo FHCE).

20 Carlos Vaz Ferreira fue nombrado director honorario de la Facultad de Humanidades y Ciencias desde su creación, en 1945, hasta 1949. Posteriormente, ocupó el cargo de decano durante dos períodos: 1952-1955 y 1955-1958.

(Visacovsky et al., 1997, p. 222). Para ese momento ya se había tejido una red entre académicos argentinos y uruguayos, presuntamente impulsada por las diferencias entre los gobiernos peronista y colorado, que dio lugar a la acogida en el margen oriental del Río de la Plata de profesores separados de sus cargos en las universidades públicas argentinas entre 1946 y 1955 (Oddone, 2004). Uno de ellos fue el historiador José Luis Romero, cercano a Petit Muñoz,[21] que viajó semanalmente a dictar clases en la FHC entre 1945 y 1953 (L. A. Romero, 2001). Romero y su grupo del Centro de Estudios de Historia Social de la UBA trabajaron en conjunto con el grupo de Gino Germani, quien organizó la carrera de Sociología —en la misma universidad— con claras influencias de la antropología anglosajona. Además, para Germani eran «inseparables la "modernización" universitaria y la nacional» (Visacovsky et al., 1997). Visacovsky et al. (1997) explican que en el caso argentino

> las adscripciones políticas no se correspondían necesariamente con visiones teóricas (…). El consenso teórico, la fidelidad a autores y escuelas, métodos y temáticas de investigación y los estilos de trabajo de campo en arqueología y etnografía que se habían establecido desde la década del treinta podían reunir a una comunidad a la que la política nacional, sin embargo, había desunido (p. 237).

Si bien esto refiere a un panorama político diferente del uruguayo, se podría inferir un rasgo común a las ciencias sociales y humanas del Río de la Plata, que entre las décadas del cincuenta y del setenta oscilaron entre el impulso desarrollista (Garbulsky, 2024), la modernización de las instituciones científicas, los procesos de reorganización nacional de corte autoritario y lo tradicional —tanto en términos académicos como políticos—. En el caso de Uruguay, cabe recordar que la FHC fue creada en 1945 por una ley que le encomendó que su «plan de estudios solo comprenderá estudios desinteresados y la enseñanza será impartida en forma que la separe nítidamente de aquella que se imparte en las Escuelas y Facultades profesionales» (Uruguay, 1945). A esto, en la década del sesenta, se añadió la discusión en relación con el conocido como *Plan Maggiolo*, que pujaba por desplazar de todas las facultades de la Udelar el eje profesionalista en beneficio de uno que privilegiara la investigación y la extensión (Queijó, 2020).

En 1958 Vásquez recibió, ya como director del Seminario de Ciencias Sociales de la FHC, una invitación a participar del IV Congreso Indigenista Interamericano que se llevaría a cabo en Guatemala.[22] Al año siguiente, motivado también por la participación en el V Congreso Latinoamericano de Sociología, a realizarse en Montevideo en 1959, solicitó al entonces decano

21 Historiador de la FHC, vinculado a la antropología a través de la cátedra de Prehistoria del Litoral Rioplatense.

22 Nota del Comité Organizador del IV Congreso Indigenista Interamericano, fechada el 15 de diciembre de 1959, en Guatemala, suscrita por Jorge Luis Arriola, secretario ejecutivo (Archivo FHCE).

de la FHC, Emilio Oribe,[23] apoyo para la publicación de los resultados de las investigaciones terminadas y en curso del seminario, las cuales eran: *El negro. Tres problemas (patrones raciales, estatus socio-económico, distribución urbana)* (Figura 5); *Sociología política. Las elecciones uruguayas de 1958*, y *Los karayá. Una sociedad ágrafa.*[24] En junio de 1959, en otra solicitud al decano, Vásquez repasa los números de estudiantes por «proseminario»: trece en antropología social y diecisiete en sociología general.[25] Luego de esa reseña y de solicitar apoyo económico, agrega: «Creemos que el interés que se da a los estudios e investigaciones sociológicas y antropológicas debiera merecer el apoyo que ya hemos solicitado en otra oportunidad para poder desarrollar nuestras tareas con el mínimo de material de trabajo necesario». En setiembre del mismo año eleva otra nota al Consejo en la que transmite la «necesidad que se observa de una licenciatura en Ciencias Sociales». En su propuesta de tres páginas cita textualmente un folleto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y plantea también que «la Sociología es una Weltanschauung», es decir una visión del mundo. En su misiva, Vásquez no hace ninguna mención a la antropología, lo cual es llamativo dado que las materias propuestas para el Seminario de Ciencias Sociales en 1959 la seguían involucrando. Las asignaturas eran Introducción a la Sociología; Introducción a la Antropología; Métodos y Técnicas de Investigación Social; El Método Estadístico en la Investigación Social; Sociología Política, y Etnología Comparada (Vásquez, 1957). También en 1959 el Seminario de Ciencias Sociales recibió, del Programa Interamericano de Ciencias Sociales Aplicadas de la Organización de los Estado Americanos, la solicitud de un listado de postulantes idóneos a participar como candidatos a una beca para un curso en la Escuela Nacional de Antropología e Historia del entonces Distrito Federal de México. No está claro si finalmente alguien de la FHC obtuvo dicha beca.[26] Por su parte, de acuerdo a su obituario[27], también Vásquez viajó a los Estados Unidos como *visiting Fulbright Scholar* en 1962, y que en 1965 se trasladó a ese país de manera definitiva para integrar el plantel docente de la Universidad de Miami. De Carvalho Neto fue asignado a misión diplomática en Ecuador en 1960.

23 Decano entre 1958 y 1959, tras la muerte de Vaz Ferreira.

24 Nota fechada el 4 de diciembre de 1958 (Archivo FHCE).

25 Nota fechada el 8 de junio de 1959 (Archivo FHCE).

26 Sí se halló una postulación de Violeta Bonino de Lannguth para una especialización en antropología, que se desconoce si corresponde a ese mismo programa, pero en la cual resulta notorio que ya hacia el año 1960 esta arqueóloga «no profesional» era una referente en la materia.

27 Obituario de W. Vásquez. Recuperado de https://www.browndawsonflick.com/obituaries/washington-vazquez.

Figura 5. Fotos de la muestra sobre «El negro», uno de los resultados del Seminario de Ciencias Sociales



Fuente: Archivo FHCE, circa 1959; fotografías tomadas por autoras y autor

En enero de 1961, Pereda Valdez elevó al decano de la FHC, en ese entonces ya Rodolfo Tálice,[28] una aspiración para el dictado de un curso de antropología cultural. Pereda Valdez era también integrante de la Sociedad Uruguaya de Antropología, presidida por el biólogo Miguel Klappenbach,[29] quien fuera luego decano interventor de la FHC durante el período dictatorial. Klappenbach realizó investigaciones en el marco de becas de la Unesco, el Departamento de Estado (EUA), la Fundación Guggenheim, los gobiernos de Brasil y Francia, entre otros. Entre 1955 y 1957 había organizado dos expediciones científicas, una al Mato Grosso (Brasil) y otra a la Guayana venezolana; sus objetivos fueron «realizar colectas zoológicas, botánicas y etnográficas» (Mones, 2001, p. 2). Estos trabajos de campo fueron ejecutados por él mismo junto con un grupo de colaboradores. Entre ellos se encontraba Olaf Blixen, quien en 1964 también

28 Quien ocupó el cargo entre 1959 y 1968.

29 Klappenbach fue también director del Museo Nacional de Historia Natural desde 1960 hasta 1984. No está claro en qué fechas presidió la Sociedad Uruguaya de Antropología.

hace llegar a la FHC el programa de un cursillo extracurricular de antropología. Esta nueva propuesta se fundamentaba en sus trabajos previos, entre los cuales se hallaban la publicación realizada por la misma facultad acerca de la supuesta filiación arawak de las lenguas indígenas del Uruguay (publicado por el Departamento de Filología del Instituto de Lingüística).[30] Cabe señalar que en su misiva al decano, Blixen cita a la antropóloga norteamericana Ruth Benedict[31] y al británico Bronislaw Malinowski,[32] por lo cual las señas de lo que se entiende como modernización de la antropología de la mano de la antropología social (Visacovsky, et al., 1997) no se relevaban en estas propuestas, que finalmente fueron archivadas. Más adelante, ya con la universidad intervenida, la FHC publica un libro de Pereda Valdez titulado *Introducción a la Antropología Cultural*, que, de acuerdo a la lectura de Pi Hugarte, se trataba de una simple adaptación de la obra de Melville Herskovits y nunca llegó a ser siquiera usado como libro de texto para los cursos (Pi Hugarte, 1997). En cuanto a Blixen, según Pi Hugarte (1997), se trató del «director oculto» (p. 56) de la LCA a partir de su implementación en 1976 y durante los años en que Austral fungió oficialmente de director[33].

Volviendo a 1961, también en enero de ese año, el decano Tálice elevó una nota al rector de la Udelar recomendando la creación de un «Instituto de Antropología» en la FHC (Figura 6), puesto que esa casa de estudios «repetidas veces, ha manifestado su inquietud por incorporar la Antropología en su Syllabus, en carácter de especialidad permanente». Para la concreción de dicho instituto, el decano sugiere por una parte, solicitar colaboración a la Unesco y, por otra, contratar a Alfredo Sacchetti, a quien señala como autoridad indiscutida en la materia y con conocimientos específicos de antropología americana.[34] En efecto, Sacchetti había desarrollado no solo tareas de investigación y enseñanza en antropología física, específicamente como director, por más de quince años, del Instituto de Investigaciones Demogenéticas de la Universidad Nacional de Córdoba (Sacchetti, 1966, p. 6), sino que también poseía una gravitación política que no pasó desapercibida.

30 Archivo FHCE.

31 Ruth Benedict (1887-1948) Antropóloga discípula de Franz Boas, pionera de la llamada escuela de cultura y personalidad.

32 Bronislaw Malinowski (1884-1942): antropólogo de la escuela británica, representante del funcionalismo en la disciplina y pionero de la técnica de observación participante en el trabajo de campo.

33 Dado lo que indica la documentación recopilada por el Archivo de FHCE para el caso de Blixen (legajo personal y expedientes), este fue de hecho designado como director junto con la creación del Departamento de Antropología, en algún momento entre abril y julio de 1974, pero renuncia tempranamente a ese cargo el 11 de julio de 1974, esta fecha se encuentra documentada en una nota suscripta por él en la que manifiesta como motivo su desvinculación su desacuerdo con el traslado del Departamento de Musicología desde la FHC a la Escuela Superior de Música.

34 Nota del decano de FHCE Rodolfo V. Tálice al rector de la Udelar, 31 de enero de 1961 (Archivo FHCE).

Figura 6. Nota al rector: solicitud de la creación de un Instituto de Antropología

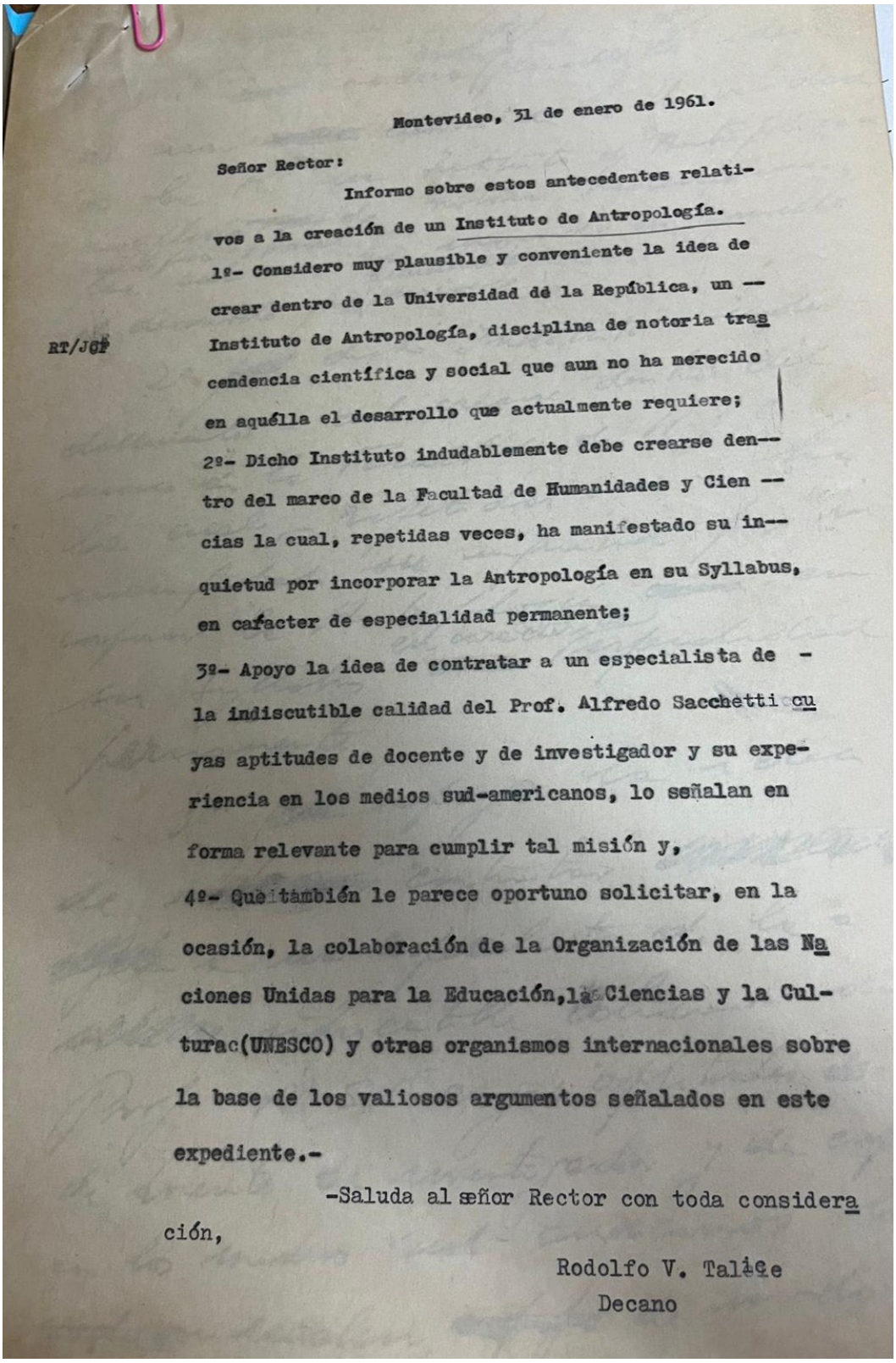

Montevideo, 31 de enero de 1961.

Señor Rector:

Informo sobre estos antecedentes relativos a la creación de un Instituto de Antropología.

1º- Considero muy plausible y conveniente la idea de crear dentro de la Universidad de la República, un Instituto de Antropología, disciplina de notoria trascendencia científica y social que aun no ha merecido en aquélla el desarrollo que actualmente requiere;

RT/JGP

2º- Dicho Instituto indudablemente debe crearse dentro del marco de la Facultad de Humanidades y Ciencias la cual, repetidas veces, ha manifestado su inquietud por incorporar la Antropología en su Syllabus, en carácter de especialidad permanente;

3º- Apoyo la idea de contratar a un especialista de la indiscutible calidad del Prof. Alfredo Sacchetti cuyas aptitudes de docente y de investigador y su experiencia en los medios sud-americanos, lo señalan en forma relevante para cumplir tal misión y,

4º- Que también le parece oportuno solicitar, en la ocasión, la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO) y otras organismos internacionales sobre la base de los valiosos argumentos señalados en este expediente.-

-Saluda al señor Rector con toda consideración,

Rodolfo V. Talice
Decano

Fuente: Archivo FHCE, 1961; fotografía tomada por autoras y autor

En 1964, las recomendaciones de Tálice fueron votadas por unanimidad en la Asamblea General del Congreso de Americanistas y se elevan sendas recomendaciones a la Organización de las Naciones Unidas, Unesco, Organización de los Estados Americanos y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, para que, en colaboración con los países americanos, se impulsara la investigación antropológica (específicamente en relación con el llamado *origen del hombre americano*), se publicaran investigaciones, se fortalecieran centros de estudios, y se completaran en el continente los «programas de aculturación socio-económica del indígena americano, con sistemáticas investigaciones en el campo de la antropología física, fisiológica y psicológica» (Sacchetti, 1966, p. 5).[35]

Muy poco tiempo después, el decano Tálice junto con el rector de la Udelar extendieron una invitación a trabajar en su casa de estudios al antropólogo, académico y político brasileño Darcy Ribeiro que, como ya se mencionó, se encontraba recientemente exiliado en el país. En su nota de respuesta a las autoridades, fechada el 16 de junio de 1964, Ribeiro propone la realización del curso Teoría de la Cultura: una Introducción a la Antropología Cultural, cuyos contenidos abordarían «la antropología como esfuerzo de formulación de una teoría, empíricamente fundamentada, de cómo el hombre llegó a ser lo que es, en tanto entidad biológica, social y cultural» (FHC, 1964). Con la expulsión de su país de origen Ribeiro había tenido que abandonar el cargo de jefe de la Casa Civil.

> Su exilio en el Uruguay le obliga volver a su vida de pensador y hombre de ciencia, lo que realiza a través de cuatro años de actividad de gran fecundidad, como profesor de antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de nuestra Universidad, actuando internamente no solo en la cátedra, sino también en todas las tareas que nuestra Universidad le encomienda, sea en los cursos de verano, sea en seminarios, como el de Estructura Universitaria en 1967 o el internacional de Política Cultural Autónoma para América Latina, que se lleva a cabo en marzo de 1968 (Maggiolo, como se cita en Markarian et al., 2008, p. 87).

En la década del sesenta se creó el Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos Americanos Dr. Paul Rivet, asociación particularmente reconocida por la publicación de la revista *Amerindia*, cuyo primer número fue editado en 1962. Esta, al igual que el centro, se encontraba bajo la dirección de Daniel Vidart. Fue Vidart también quien se hizo cargo en 1967 de la cátedra de Antropología Cultural en la Escuela Universitaria de Servicio Social (Udelar). Todo este acumulado, suponemos, le permitió más adelante acceder al puesto de director del IdeA luego de la reapertura democrática, cargo que conservó hasta su jubilación en 1988.

35 No nos resulta coincidencia que la institucionalización de la carrera de Antropología en la Universidad de Concepción, en Chile, haya contado con el auspicio de la Unesco y con la participación de dos investigadoras americanistas: Simone Dreyfus Gamelon y Annette Laming-Emperaire, contratadas para colaborar con la organización de la unidad académica (Castro, 2014; Garbulsky, 2024).

El principal seguidor de Ribeiro en nuestro país fue Pi Hugarte,[36] quien también en los años sesenta comenzó a dictar cursos de antropología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su labor de campo se venía desplegando desde antes gracias a su participación en las primeras misiones sociopedagógicas (Pi Hugarte y Wettstein, 1955). En cuanto al ejercicio más profesional de la antropología fuera de la Udelar, se destacó su inserción en el Instituto de Ciencias Sociales a partir de 1962. A comienzo de los años noventa, Pi Hugarte sucedió a Vidart en la dirección de lo que en ese momento se denominó Área de Ciencias Antropológicas.[37]

Aún resta material de archivo por relevar de las subsiguientes etapas de la antropología en la FHC y el Uruguay; asumimos que su análisis ampliará la mirada aquí expuesta. No obstante, resulta significativo compartir lo hallado hasta el momento, dado que arroja alguna luz en relación con el objetivo de nuestro proyecto. A diferencia de lo señalado para la carrera de Antropología de la UBA, la pujante sociología científica de la década del cincuenta del siglo XX no logró instalarse con mayor fuerza en el campo disciplinario de la antropología uruguaya que se hallaba en proceso de formación. Algo similar sucedió con la influencia de la lingüística local, que por esos años gozó de gran influencia gracias a la docencia de Coseriu en la FHC. La perspectiva planteada desde el Seminario de Ciencias Sociales no tuvo andamiaje en la FHC más allá de la implementación del seminario en sí mismo y parece haber perdido impulso cuando sus organizadores dejaron el país.

En el caso de la UBA, la modernización de la antropología —el poder trascender la perspectiva tradicional de la historia natural y la influencia modernizante de la «nueva sociología» y la historia cultural— constituyó un giro que «implicó un riesgo: disolver una antropología sumida en la historia en otra sumergida en la sociología.» (Visacovsky et al., 1997, p. 251). En el devenir de la antropología del Uruguay, ese «riesgo» parece haber sido eludido. A consecuencia de ello, se habría dejado en el camino también un énfasis en la dimensión profesionalizante de la investigación social, que ya no contaba con terreno fértil en el proyecto de Facultad de Humanidades y Ciencias de Vaz Ferreira (Abbadie Gago et al., 2015). Con el Seminario de

36 Pi Hugarte se formó y trabajó en diversos países debido a su exilio político del Uruguay. Estudió etnología en la Sorbonne, donde sus estudios se vieron interrumpidos en el marco de las movilizaciones estudiantiles de mayo de 1968. Su libro *El Uruguay indígena* (1969), primer volumen de la colección Nuestra Tierra, compila lo que hubiera sido su tesis de grado en Francia.

37 Luego de Pi Hugarte ya no hubo director de toda el área o Instituto, sino que hubo direcciones en cada departamento o sección, y se nombró circunstancialmente un coordinador general. En la actualidad, a partir de la aprobación en 2022 del Reglamento de Unidades Académicas en la FHCE, hay una comisión directiva del Instituto de Antropología, integrada por los representantes de cada subunidad (departamentos), el coordinador de la Comisión de Carrera y la coordinadora del programa de maestría. La coordinación general de la comisión directiva es rotativa entre los representantes de los departamentos. Asimismo, existe la Comisión Directiva Ampliada, en la que se suman representantes del orden estudiantil, del de egresados y de los grados 1 y 2 del orden docente.

Ciencias Sociales y la llegada de Darcy Ribeiro, la antropología en el Uruguay se opuso a la vertiente histórico-cultural, perfil que la dictadura logró restaurar. No obstante, la impronta de las humanidades tuvo siempre mayor peso que la de las ciencias sociales, por lo cual en la política educativa de la carrera de antropología de la FHC y de la FHCE prevaleció siempre la investigación por sobre la profesionalización.

En ese contexto, la antropología encontró también su temprano lazo con la pedagogía, que si bien fue eliminada como materia de los planes de estudio posdictadura, subyace hasta el día de hoy en el desempeño profesional de sus egresadas y egresados. En la próxima sección[38] mapearemos la antropología universitaria y terciaria más allá de la FHCE, con miras a comprender este devenir enseñante de la disciplina, en el marco más amplio de la educación superior uruguaya.

Cartografía de la enseñanza de la antropología más allá de FHCE

Así como existen antecedentes de enseñanza de la antropología en la FHCE, más de diez años antes de la creación de la LCA, también se relevan antecedentes fuera de la FHCE en la segunda mitad de la década del sesenta y en la transición democrática. La tabla 1 muestra los cursos en la Udelar fuera de la FHCE.

A fines de los años sesenta, se incorporó la cátedra de Antropología Cultural en la Escuela Universitaria de Servicio Social, actual Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Pi Hugarte, 1997; S. Romero, 2010). A partir de entonces, la presencia de la disciplina en la carrera de Trabajo Social ha sido sostenida; tras la reforma del plan de estudios en el año 2009, pasó a denominarse Antropología de las Sociedades Contemporáneas. Su programa aborda temáticas vinculadas a los procesos de cultura, racialización, identificaciones, poder, género, sexualidad, parentesco, ambiente y territorio, con el propósito de que los/las estudiantes incorporen nociones teóricas y herramientas metodológicas de la antropología que les posibiliten analizar y comprender las diversas realidades sociales, promoviendo la desnaturalización y relativización de los propios marcos sociales y culturales (Ciencias Sociales, Udelar, 2024). En esa carrera, la antropología amplió su alcance a otras unidades académicas —bajo modalidades de espacios optativos o de formación integral (EFI)— que han articulado diversos enfoques temáticos tales como género, reproducción y sexualidad y la relación sociedad-naturaleza. También en la Licenciatura en Desarrollo, creada en 2010 en la misma facultad, estas temáticas se incluyen en cursos como Bases Teóricas del Concepto del Desarrollo o Ambiente y Desarrollo, en cuyos equipos docentes hay egresados de la LCA.

38 A diferencia de las secciones anteriores, donde ensayamos algunas explicaciones a procesos y resultados del devenir de la antropología universitaria, esta sección es de naturaleza meramente descriptiva de acuerdo a los avances del proyecto, con apenas algunas interpretaciones preliminares.

Tabla 1. Asignaturas de antropología o con módulos antropológicos en Udelar, fuera de FHCE

Facultad / Unidad	Carrera	Asignatura(s)
Fac. Ciencias Sociales	Lic. en Trabajo Social	Antropología de las Sociedades Contemporáneas · Género, reproducción y sexualidad (EFI) · Relación sociedad-naturaleza (EFI)
Fac. Ciencias Sociales	Lic. en Desarrollo	Bases Teóricas del Concepto del Desarrollo · Ambiente y Desarrollo
Fac. de Psicología	Lic. en Psicología	Antropología (1986–1988) · Seminarios optativos: salud mental y adicciones · Antropología y Psicología: debates interdisciplinarios (EP) · Antropología, Psicología y Química de los Psicodélicos (EP) · Metodología de la Investigación desde perspectiva Etnográfica (EP) · Cognición, Cultura y Religión (EP) · Plantas Sagradas: salud, religión, espiritualidad (EP)
Fac. de Información y Comunicación	Lic. en Ciencias de la Comunicación	Introducción a la Antropología (1988) · Antropología Cultural (obligatoria planes 1986 y 1995; optativa desde 2012)
Fac. de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Carreras de arquitectura y diseño	Seminario Taller de cartografía etnográfica (optativa, 2014) · Análisis y evaluación urbano-arquitectónica, social y económica de grupos habitacionales (optativa, 2017)
Fac. de Medicina Medicina Familiar y Comunitaria	Medicina	Antropología y Salud
Escuela de Nutrición	Lic. en Nutrición	Historia y Antropología de la Alimentación (optativa) · ¿Por qué comemos lo que comemos? (optativa)
Fac. de Química	Grado y posgrado	Psicodélicos: una perspectiva interdisciplinaria — módulo antropológico-psicológico (2024)
Fac. de Artes Instituto de Bellas Artes	Carreras del Instituto	Seminario-Taller de las Estéticas: bloques de Antropología Filosófica y Antropología Cultural (obligatoria, 2.º y 3.º año)

Fuente: elaboración propia a partir de información en sitios web de los servicios universitarios

La incorporación de la antropología también se ha dado en la etapa de la transición democrática en otras carreras universitarias como, por ejemplo, en la Licenciatura en Psicología, a través de la unidad curricular denominada Antropología que se dictó durante los años 1986 y 1988. En esta carrera actualmente se sostiene la enseñanza de la antropología a través de seminarios optativos enfocados en salud mental y adicciones. La disciplina también se ha incluido en cursos ofertados en el marco de la educación permanente, orientado a personas egresadas y estudiantes de grado y de los programas de maestrías que ofrece la facultad, entre ellos se encuentran Antropología y Psicología: debates interdisciplinarios en torno a la relación mente-cultura (2016) y Antropología, Psicología y Química de los Psicodélicos (2019 y 2022); y otros que no se enmarcan específicamente dentro de la disciplina, pero sí integran un fuerte componente antropológico en el abordaje de otras temáticas —como, por

ejemplo, herramientas metodológicas—, y fortalecen así el diálogo entre la psicología y la antropología: Metodología de la Investigación desde una perspectiva Etnográfica Multitécnica e Interdisciplinaria (2015); Cognición, Cultura y Religión (2018); y Plantas Sagradas: Salud, Religión, Espiritualidad (2018). En el año 2024, se ofreció en la Facultad de Química un curso dirigido a estudiantes de grado y posgrado titulado *Psicodélicos: Una Perspectiva Interdisciplinaria,* uno de cuyos módulos correspondía a la articulación de la perspectiva antropológica y psicológica para el análisis de los usos y experiencias de los psicodélicos.

En 1988 se dictó el curso Introducción a la Antropología en la carrera de Ciencias de la Comunicación. Posteriormente, la asignatura pasó a denominarse Antropología Cultural, e integró el currículo obligatorio de los planes de estudio de la licenciatura correspondientes a los años 1986 y 1995. El objetivo general de la materia se centró en incorporar elementos teóricos y metodológicos que facilitaran al estudiantado la comprensión de los fenómenos culturales y sus dinámicas, contribuyendo así a fortalecer su formación en comunicación humana (Licenciatura en Comunicación, 1996). Con la renovación del plan de estudios en 2012, la materia pasó a ser opcional para el ciclo de graduación.

Desde el comienzo del nuevo milenio, la antropología en Uruguay atraviesa un período que, como se mencionó antes, en diversos trabajos se identifica como de «consolidación» (Gatti y Tabakian, 2020; Guigou, 2016; Taks, 2021); este se caracteriza por una mayor diversificación de las temáticas de estudio. Es también un proceso que ha fortalecido la extensión de la enseñanza de la antropología hacia nuevos servicios universitarios y ha acompañado, a su vez, las transformaciones institucionales de la universidad.

Recientemente, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, se han incorporado las asignaturas optativas *S*eminario Taller de Cartografía Etnográfica (2014) y Análisis y Evaluación Urbano-arquitectónica, Social y Económica de Grupos Habitacionales (2017), que articulan enfoques antropológicos con problemáticas espaciales y urbanas contemporáneas. En el campo de la salud, la disciplina se insertó en la carrera de Medicina a través del curso curricular Antropología y Salud, ofrecido por la especialización en Medicina Familiar y Comunitaria desde hace al menos quince años. En la Escuela de Nutrición, la antropología también ha estado presente en los últimos años a partir de cursos optativos como Historia y Antropología de la Alimentación, ¿Por Qué Comemos lo que Comemos? Por otra parte, desde hace algunas décadas, el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes ha incorporado bloques temáticos de antropología filosófica y antropología cultural en el Seminario-Taller de las Estéticas, unidad obligatoria para el segundo y tercer año del primer período de las carreras que ofrece el instituto.

Podemos decir que la expansión de la enseñanza en la Universidad de la República coincide con la consolidación del área disciplinaria y la inserción de los egresados de la licenciatura, especialmente de la orientación en antropología social, en diversas unidades académicas a partir de una clara diversificación temática que responde a debates contemporáneos como ambiente, desarrollo, género, salud, comunicación, urbanismo o arte.

La enseñanza de la antropología fuera de Montevideo

El proceso de descentralización y regionalización de la Universidad de la República, dinamizado a principios del año 2000,[39] favoreció la extensión de la enseñanza de la antropología más allá de Montevideo. La estrategia de esta transformación estuvo basada en tres pilares fundamentales: la formulación de programas regionales de enseñanza terciaria, la instalación de los centros universitarios regionales (Cenures) y de los polos de desarrollo universitario (PDU). Esto posibilitó la creación de nuevas carreras universitarias, así como la duplicación de otras ya existentes en la capital del país, con la finalidad de responder, a través de los Cenures, a las necesidades y particularidades de cada región. Actualmente la Udelar cuenta con tres centros universitarios regionales. El Centro Universitario Regional del Este (CURE), que cubre Rocha, Maldonado y Treinta y Tres; el Cenur Noreste, para Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, y el Cenur Litoral Norte, que abarca Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Recientemente, se impulsó un futuro centro en la región suroeste, extendido a Colonia y Soriano. La tabla 2 muestra dónde se han dictado cursos de antropología fuera de Montevideo.

En este contexto, la Tecnicatura Universitaria en Turismo de la FHCE —hoy Licenciatura en Turismo— fue una de las primeras carreras fuera de Montevideo en incorporar la enseñanza de la antropología vinculada al turismo y la relevancia y el cuidado del patrimonio cultural. En sus comienzos, en el año 1997, la carrera tuvo un carácter itinerante: se dictaba en Fray Bentos, Colonia y Maldonado hasta que se estableció de forma permanente en este último departamento y en Salto. La antropología del turismo fue consolidándose progresivamente como un campo de relevancia en la formación de los estudiantes gracias a su aporte al análisis de la dimensión sociocultural del fenómeno como, por ejemplo, la configuración de identidades, consumo, memoria, patrimonio y territorio, así como contribuciones de corte metodológico para la investigación de la actividad y sus efectos socioterritoriales.

39 Desde mediados del siglo XX, diversas iniciativas anticiparon este proceso con hitos como los Cursos Libres de Derecho en Salto (1956), la creación de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni. en 1963, y de las Casas de la Universidad en Paysandú (1969), Tacuarembó (1988) y Rivera (1989) (Comisión Coordinadora del Interior, 2009).

Tabla 2. Asignaturas de antropología o con módulos antropológicos en Udelar, fuera de Montevideo

Unidad / Sede	Carrera	Asignatura(s)
FHCE — Licenciatura en Turismo (itinerante y sedes)		
FHCE / Cenur Litoral Norte Maldonado · Salto	Lic. en Turismo	Antropología Cultural · Antropología del Turismo · Identidades, consumo, memoria, patrimonio y territorio
CURE — Rocha / Maldonado		
CURE CIO área social	Ciclo Inicial Optativo	Introducción a la cultura uruguaya · Talleres interdisciplinarios de tópicos regionales I y II · Pautas para investigación arqueológica e histórica · Arqueología y Patrimonio Material · Territorio y Cultura I y II · Introducción a la antropología social y cultural
CURE Rocha / Maldonado	Lic. en Gestión Ambiental	Antropología I · Antropología II · Antropología, ambiente y desarrollo · Ambiente y desarrollo · Conflictos ambientales · Herramientas de gestión del patrimonio
CURE Rocha / Maldonado	Lic. en Educación Física	Antropología I · Antropología II · Problemas antropológicos en los estudios del deporte. Moralidades e identidades
Cenur Noreste — Tacuarembó / Rivera		
Cenur Noreste CIO área social	Ciclo Inicial Optativo	Introducción a la Antropología · Etnografías
Cenur Noreste PDU presencia indígena misionera	Lic. en Biología Humana · Tec. en Bienes Culturales	Asignaturas de antropología social, biológica y arqueología (obligatorias y optativas)
Cenur Noreste Núcleo de Estudios Rurales	Educación Permanente	Aportes de la antropología social al estudio del campesinado (2021 y 2023)
Cenur Litoral Norte — Salto		
Cenur Litoral Norte Salto — CIO área social	Lic. en Trabajo Social · Lic. en Ciencias Sociales	Unidades con contenido antropológico en el CIO área social

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida en sitios web de los Cenur.

En el CURE —en las sedes de Rocha y Maldonado— se imparten, en el Ciclo Inicial Optativo (CIO) Área Social, asignaturas que incorporan herramientas analíticas de la antropología para el abordaje de temáticas específicas: Introducción a la Cultura Uruguaya, Talleres Interdisciplinarios de Tópicos Regionales I y II, Pautas para la investigación arqueológica e histórica de la Banda Oriental, Arqueología y Patrimonio Material, Territorio y Cultura I y II, así como otras que se enmarcan particularmente en la disciplina, por ejemplo, Introducción a la Antropología Social y Cultural.

La antropología también se hace presente en los currículos obligatorios y optativos de algunas de las carreras ofrecidas por el CURE, como la Licenciatura en Gestión Ambiental y la

Licenciatura en Educación Física. En estos casos, se han incluido materias como Antropología I y II; Antropología, Ambiente y Desarrollo, y Problemas Antropológicos en los Estudios del Deporte. Moralidades e Identidades. Además, existen otras asignaturas que, si bien no se inscriben dentro de la disciplina, plantean problemáticas cuya comprensión analítica requiere un abordaje interdisciplinario en el que se incluya la perspectiva antropológica. Entre ellas se encuentran Ambiente y Desarrollo, Conflictos ambientales, y Herramientas de Gestión del Patrimonio.

Cabe destacar que, dado el carácter interdisciplinario de las licenciaturas ofrecidas por el CURE, la antropología ha encontrado un lugar propicio para articular con otras disciplinas en el abordaje de fenómenos y problemáticas que caracterizan la región, sobre todo en cuestiones que tienen que ver con las relaciones humanas y la naturaleza, las transformaciones socioterritoriales, las maritimidades, las políticas culturales, el patrimonio cultural y el turismo, como ya fue mencionado. Asimismo, es un lugar de convergencia y diálogo entre dos de sus ramas —la arqueología y la antropología social— que encuentran allí un espacio donde intercambiar y producir conocimiento conjunto sobre determinadas temáticas. En el CURE, por ejemplo, funciona el Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero (CIPAC), un PDU que desde el año 2009 reúne un grupo de antropología social y otro de arqueología, y ambos trabajan en conjunto en arqueología marítima, costera y subacuática y estudian el relacionamiento humano con el entorno marítimo-costero, así como los bienes culturales y vestigios materiales que perduran en dichos paisajes, sitios de naufragios y ciudades portuarias (CIPAC, s. f.).

Funciona allí también una unidad especializada del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay (Lappu), orientada a la gestión del patrimonio cultural a través de tecnologías geoespaciales avanzadas. El Lappu está integrado por personas provenientes principalmente de la arqueología y la antropología sociocultural. Sus acciones están orientadas a la investigación, la producción de conocimiento y su aplicación en torno a diferentes ejes transdisciplinarios tales como patrimonio, paisaje, territorio, medio ambiente y ciencia pública (FHCE, s. f.).

En la sede de Rocha se encuentra radicado el PDU Gestión Territorial y Producción Responsable en la Región Este: Biodiversidad, Ambiente y Sociedad, enmarcado en la Licenciatura en Gestión Ambiental. Participan de este polo personas provenientes de distintas disciplinas, entre ellas, nuevamente, la antropología sociocultural y la arqueología. Mientras que en la sede de Maldonado funciona el PDU Políticas Culturales y Políticas de la Cultura, integrado, entre otros, por antropólogos y antropólogas sociales. En las sedes de Tacuarembó y Rivera del Cenur Noreste también se han ofertado, como asignaturas obligatorias, Etnografías e Introducción a la Antropología, en el marco del CIO Área Social. En este centro funciona el

PDU Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre la Presencia Indígena Misionera en el Territorio: Patrimonio, Región y Frontera Culturales, llevado adelante por un equipo interdisciplinario cuyos integrantes provienen de la historia, la antropología social, la arqueología y la biodemografía. En este marco, se han dictado asignaturas obligatorias y optativas para algunas carreras del centro, como la Licenciatura en Biología Humana y la Tecnicatura en Bienes Culturales, orientadas a temáticas vinculadas a la antropología social, la biológica y la arqueología. La mencionada tecnicatura se desarrolla, desde 2014, de forma simultánea en la sede Tacuarembó del Cenur Noreste, en la sede Paysandú del Cenur Litoral Norte y en la FHCE. A partir de 2025 también se encuentra presente en la Región Suroeste.

Por otro lado, el Núcleo de Estudios Rurales, localizado también en el Cenur Noreste, está compuesto por un equipo interdisciplinario en el que participan especialistas cuya área de origen es la antropología social. Desde este espacio se ha ofrecido en dos ediciones (2021 y 2023) el curso de educación permanente Aportes de la Antropología Social al Estudio del Campesinado.

En el Cenur Litoral Norte, sede Salto, desde los primeros años de los dos mil se dicta la unidad curricular Antropología Cultural, vinculada a la Licenciatura en Turismo. Como ya se mencionó, en dicha carrera se ofrecen distintas unidades que tienen como finalidad la enseñanza de la disciplina en torno a temáticas específicas. Asimismo, estas asignaturas forman parte del CIO Área Social para las Licenciaturas en Trabajo Social y en Ciencias Sociales.

La enseñanza de la antropología fuera de la Universidad de la República

La enseñanza de la antropología también se ha expandido fuera de la Udelar. Las tablas 3 y 4 muestran en cuáles instituciones de enseñanza, tanto públicas como privadas.

Al menos desde la segunda década del siglo XXI, figura en asignaturas obligatorias de distintas carreras técnicas y del bachillerato profesional de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). La unidad Antropología Social y Cultural I y II se ofrece en las carreras de Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Culturales Sostenibles y en Diseño de Itinerarios Turísticos Sostenibles de Naturaleza, desarrollados en modalidad semipresencial en distintas zonas del país, como Montevideo, Colonia, Rocha y Lavalleja. Asimismo, se dicta la asignatura Antropología Cultural en el Curso Técnico Terciario en Organización de Eventos, actualmente en Montevideo y Salto.[40] Esta unidad curricular integra también el Bachillerato Profesional Guardaparques impartido en el Polo Educativo Arrayanes (Maldonado), donde también se ofrece la asignatura Conservación del Patrimonio Cultural para el Curso Técnico Terciario en Conservación y Gestión en Áreas Naturales.

40 Esta carrera también se ofreció en Maldonado entre los años 2015 y 2016.

Tabla 3. Asignaturas de antropología o módulos antropológicos en enseñanza terciaria no universitaria

Institución / Sede	Carrera	Asignatura(s)
UTU		
UTU Montevideo · Colonia · Rocha · Lavalleja (semipresencial)	Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Culturales Sostenibles · Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos de Naturaleza	Antropología Social y Cultural I · Antropología Social y Cultural II
UTU Montevideo · Salto	Técnico Terciario en Organización de Eventos	Antropología Cultural
UTU — Polo Arrayanes Maldonado	Bachillerato Profesional Guardaparques	Antropología Cultural
UTU — Polo Arrayanes Maldonado	Técnico Terciario en Conservación y Gestión en Áreas Naturales	Conservación del Patrimonio Cultural
CFE-ANEP		
CFE-ANEP Varias sedes	Profesorado de Educación Media en Ciencias Sociales	Antropología Sociocultural (c. 2000)
CFE-ANEP Maldonado · Canelones · Paysandú · Montevideo	Educador Social	Antropología Cultural (obligatoria 1.er año, desde 2010)

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida de los sitios web de las instituciones

Por otro lado, existen antecedentes que indican que, a comienzos del año 2000, se dictó la materia Antropología Sociocultural en el Profesorado de Educación Media en Ciencias Sociales, parte del sistema de educación terciaria público, no universitario, en la órbita del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública (CFE, ANEP). Además, desde la década del 2010 se dicta Antropología Cultural como asignatura obligatoria de primer año de la carrera de Educador Social (CFE, ANEP), ofertada en Maldonado, Canelones, Paysandú y Montevideo.

En el ámbito de la enseñanza privada, la antropología también ha integrado los currículos obligatorios de distintas carreras universitarias, como se sintetiza en la tabla 4.

En los años noventa, la Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas de la Universidad Católica del Uruguay, sede Montevideo, ofreció la Cátedra de Antropología Social. Actualmente, la institución dicta, al menos desde el año 2009, la asignatura Antropología Filosófica para la carrera de Contador Público, impartida en las sedes de Salto, Montevideo y Punta del Este. A su vez, ofrece la materia Antropología de la Empresa para la Licenciatura en Dirección de Empresas,

en las mismas sedes. Por otro lado, se identificó la asignatura Métodos Antropológicos en la Licenciatura en Trabajo Social.

Tabla 4. Asignaturas en antropología en universidades privadas

Institución / Sede	Carrera	Asignatura(s)
UTU		
UTU Montevideo · Colonia · Rocha · Lavalleja (semipresencial)	Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos Culturales Sostenibles · Tecnólogo en Diseño de Itinerarios Turísticos de Naturaleza	Antropología Social y Cultural I · Antropología Social y Cultural II
UTU Montevideo · Salto	Técnico Terciario en Organización de Eventos	Antropología Cultural
UTU — Polo Arrayanes Maldonado	Bachillerato Profesional Guardaparques	Antropología Cultural
UTU — Polo Arrayanes Maldonado	Técnico Terciario en Conservación y Gestión en Áreas Naturales	Conservación del Patrimonio Cultural
CFE-ANEP		
CFE-ANEP Varias sedes	Profesorado de Educación Media en Ciencias Sociales	Antropología Sociocultural (c. 2000)
CFE-ANEP Maldonado · Canelones · Paysandú · Montevideo	Educador Social	Antropología Cultural (obligatoria 1.er año, desde 2010)

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida de sitios web de las instituciones

En la Universidad CLAEH se dicta la asignatura Antropología General, obligatoria en el primer año de la carrera de Fonoaudiología y ofrecida en la sede de Punta del Este. Asimismo, desde principios del año 2000 y hasta aproximadamente 2016 se desarrolló el módulo Antropología Médica en el marco de la asignatura Introducción a las Ciencias de la Salud.

En la Universidad de Montevideo se dicta la asignatura Antropología en varias de las carreras ofrecidas por la institución, por ejemplo, Abogacía, Escribanía, Magisterio, Licenciatura en Traducción, en Humanidades, en Psicología, en Informática; Profesorado en Matemáticas, Ingeniería Civil e Industrial, entre otras. Esta asignatura forma parte de la formación humanística que reciben la mayoría de sus carreras universitarias, por lo que puede ser elegida como optativa por el estudiantado para incorporar a su escolaridad.

Figura 7. Mapa del Uruguay con referencias a centros universitarios con cursos de antropología

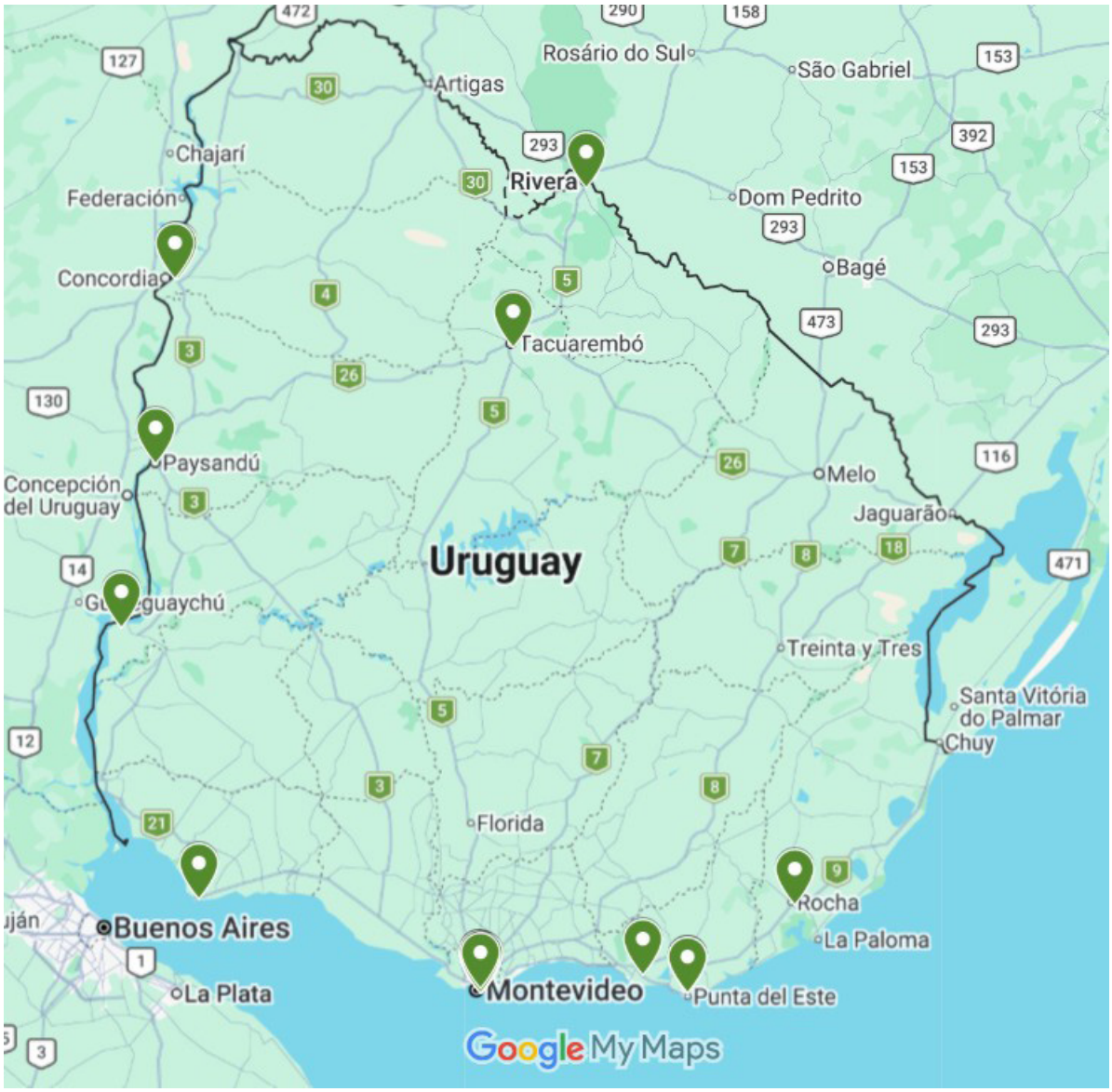

Fuente: elaboración propia a partir de imagen de Google Maps

A partir del mapeo anterior (Figura 7), podemos señalar que la expansión de la disciplina antropológica en el ámbito universitario y en educación terciaria no universitaria se interpreta a través de dos procesos articulados. En primer lugar, mediante la inclusión formal de sus aportes teóricos y metodológicos en los planes de estudio de diversas carreras, lo cual constituye un reconocimiento tanto epistemológico —al validar sus marcos interpretativos— como pedagógico —al integrarla en la formación profesional de otros campos—. En segundo lugar, la expansión es resultado directo de la creciente inserción institucional de antropólogos y antropólogas, en su mayoría egresados de la LCA, quienes, al incorporarse a equipos académicos y

de gestión, ponen en juego su bagaje disciplinario en el diseño y la postulación de asignaturas específicas, particularmente en carreras en proceso de formación y consolidación, asegurando así la reproducción y difusión del conocimiento antropológico.

Conclusiones

Esta comunicación se propuso revisitar la narrativa sobre la historia de las ciencias antropológicas en Uruguay en las últimas cinco décadas. Por un lado, se profundizó en el análisis del cierre de la etapa pionera y en el contexto de fundación del Instituto de Antropología y de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Universidad de la República (. Por otro, se abordó la expansión del conocimiento antropológico en el sistema de educación superior del país, con el objetivo de complementar los indicadores de una «consolidación» que ha sido ya señalada en varios trabajos e investigaciones previas para lo que va del siglo XXI.

Desde una dimensión histórica, si bien puede identificarse la persistencia de cierto consenso en la literatura en torno a las etapas del proceso de institucionalización académica de las ciencias antropológicas, especialmente en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar, aún resulta necesario profundizar la investigación de archivo y la recuperación de memorias para acceder a las miradas y experiencias de quienes protagonizaron las etapas de la «antropología hecha en Uruguay». Quedan abiertas preguntas relativas a acontecimientos, personas, relaciones de poder y debates epistemológicos; asimismo, se mantiene la necesidad de comprender mejor ciertos conflictos y de utilizarlos como dispositivos analíticos para escribir una antropología de la antropología hecha en el país. En este sentido, aquí solo se presentaron indicios de una mirada posible.

En relación con la rizomatización del conocimiento antropológico en el territorio nacional, se mostró evidencia de una aceleración de su expansión en el sistema de enseñanza superior durante las últimas dos décadas. Este proceso se vincula, por un lado, con la descentralización regional de la Udelar y, por otro, con la incorporación del conocimiento antropológico —en todas sus vertientes— en áreas temáticas y en organizaciones de enseñanza públicas y privadas no necesariamente asociadas al campo de las humanidades ni a la Udelar. Si bien cada programa y cada curso poseen trayectorias singulares que podrían iluminar coyunturas específicas, la tendencia parece señalar un uso creciente de la antropología como saber complementario en la formación de investigadores, profesionales en general y profesionales de la educación. Esta constatación abre interrogantes, especialmente a la luz del inicio de una evaluación del vigente plan de estudios 2014, sobre el contenido y la forma futura de la formación básica en antropología, y sobre la demanda que a ella trasladan las tensiones y diálogos entre lo académico

y lo profesional. En otras palabras, ¿qué contenidos y habilidades conforman una formación básica en antropología que articule cada vez mejor sus dimensiones académica, pedagógica y profesionalizante?

Cabe preguntarse si las respuestas a este desafío provendrán exclusivamente del IdeA, que aún es el único espacio homologado para la titulación de licenciaturas, maestrías y doctorados en antropología, o si estas surgirán, en cambio, desde la propia realidad social y política del país y sus regiones. En este sentido, considerando el proceso de expansión territorial e institucional descrito, cabe interrogarse: ¿estará configurándose una antropología descentrada y localmente comprometida a escala subnacional? ¿Podrían consolidarse una o varias comunidades epistémicas relativamente autónomas, por fuera de las organizaciones institucionalizadas —como el IdeA o las asociaciones profesionales de antropología social y arqueología—, orientadas al trabajo con movimientos y organizaciones sociales, el estado o el sector privado?

Fuentes

Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero. (s. f.). Inicio. *Centro Universitario Regional Este*. https://cipac.cure.edu.uy/es/inicio/

Ciencias Sociales, Universidad de la República. (2024). *Programa de Curso Antropología de las Sociedades Contemporáneas.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Comisión Coordinadora del Interior. (2009). Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior. https://www.cci.edu.uy/sites/default/files/Documento%20de%20orientación%20sobre%20el%20desarrollo%20de%20la%20Universidad%20en%20el%20Interior_0.pdf

Ecuadorian Literature. (2022). *Paulo de Carvalho Neto*. https://www.ecuadorianliterature.com/paulo-de-carvalho-neto/

Facultad de Humanidades y Ciencias. (1964). Carpeta de Trámite. Ribeiro, Darcy Antropología Cultural. Universidad de la República.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (s. f.). Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay. *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Universidad de la República. https://fhce.edu.uy/laboratorio-de-arqueologia-del-paisaje-y-patrimonio-del-uruguay/

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (2014). *Plan de Estudios 2014: Licenciatura en Ciencias Antropológicas*. Universidad de la República. https://fhce.edu.uy/wp-content/uploads/2023/01/Nuevo-Plan-Antropologia.pdf

Licenciatura en Comunicación. (1996). *Plan de Estudios 1995-1996: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*. Universidad de la República.

Ministerio de Educación y Cultura. (2023). Exposición Miradas. Pioneras de la Antropología Social y Cultural. Museo Nacional de Antropología. https://mna.gub.uy/innovaportal/v/127909/14/mecweb/exposicion-miradas-pioneras-de-la-antropologia-social-y-cultural?parentid=123586

Universidad de la República. (2023). Udelar: un paso hacia el lenguaje inclusivo genérico en la expedición de títulos universitarios. *Universidad de la República*. https://udelar.edu.uy/portal/2023/10/udelar-un-paso-hacia-el-lenguaje-inclusivo-generico-en-la-expedicion-de-titulos-universitarios/

Uruguay, (1945, 23 de octubre). Ley n.º 10.658. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. Creación. https://www.impo.com.uy/bases/leyes/10658-1945

Vásquez, W. (1957, 31 de mayo). Clase Inaugural. Seminario de Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias.Archivo de la fhce-Udelar.

Referencias

Abbadie Gago, L., Erro Irrazabal, A., Gatti Ballestero, P., Serra Rocchetti, C. y Vienni Baptista, B. (2015). Reflexión sobre la profesionalización de la antropología en Uruguay. *Trama*, (6), 57-67. https://www.auas.org.uy/trama/index.php/Trama/article/view/46

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo xxi Editores.

Briones, C. (1994). «Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos»: usos del pasado e invención de la tradición. *Runa: archivo para las ciencias del hombre, 21*(1), 99-129.

Cabrera, L. (2011). *Patrimonio y arqueología en la región platense*. Universidad de la República.

Castro, M. (2014). *A sesenta años de la antropología en Chile*. *Antropologías del Sur*, *1*(1), 43-64.

Garbulsky, E. (2024). La antropología crítica latinoamericana entre los sesenta y los setenta: reflexiones desde el cono sur. En E. Restrepo y P. Sandoval (Eds.), *Nuestras antropologías: elaboraciones y problemáticas desde América Latina y el Caribe* (pp. 235-246). Asociación Latinoamericana de Antropología; Instituto Colombiano de Antropología e Historia. https://doi.org/10.22380/9786287512726

García Alonso, M. y Boggio, K. (2017). Recuperar la memoria para escribir la historia: La antropología en Uruguay. En J. Tocancipá-Falla (Comp.), *Antropologías en América Latina: Prácticas, alcances y retos* (pp. 303-313). Universidad del Cauca.

Gatti, P. y De Souza, L. (2018). Presentación: un prólogo para los diálogos de las antropologías latinoamericanas. En P. Gatti y L. de Souza (Eds.), *Diálogos con la antropología latinoamericana* (pp. 7-12). Asociación Latinoamericana de Antropología.

Gatti, P. y Tabakian, G. (2020). El devenir de la antropología en Uruguay. En P. Gatti y G. Tabakian (Eds.), *Antropologías hechas en Uruguay* (pp. 13-31). Asociación Latinoamericana de Antropología.

Guber, R. (2008). Antropólogos-ciudadanos (y comprometidos) en la Argentina. Las dos caras de la «Antropología social» en 1960-70. *World Anthropologies Network (wan) Red de Antropologías del Mundo (ram)*, 3, 67-109. https://www.ram-wan.net/old/documents/05_e_Journal/journal-3/3-guber.pdf

Guigou, N. (2016). Antropología social en la nación uruguaya. En Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, *70 años de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* (pp. 62-63). Universidad de la República.

Hallowell, I. (1965). The history of anthropology as an anthropological problem. *History of the Behavioral Sciences, 1*(1), 24-38.

Horta, A., Krotz, E. y Letona, A. (2023). Presentación del dossier «Antropologías latinoamericanas: umbrales y antecedentes». *Boletín de Antropología, 38*(66), 11-14.

Jimeno, M. y Arias, D. (2011). La enseñanza de antropólogos en Colombia: una antropología ciudadana. *Alteridades*, *21*(41), 27-44.

Kabatek, J. (2017). Eugenio Coseriu en Montevideo: reconstrucción de una época. *Revista de la Academia Nacional de Letras*, (13), 7-23. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6279862

Lévi-Strauss, C. (1972). *La estructura de los mitos*. En *Antropología estructural* (pp. 186-210). Eudeba.

Markarian, V., Jung, M. y Wschebor, I. (2008). *1968: La insurgencia estudiantil*. Montevideo: Archivo General de la Universidad, Universidad de la República.

Mones, A. (2001). Miguel Ángel Klappenbach 1920-2000. Ensayo bio-bibliográfico. *Publicación Extra. Museos Nacionales de Historia Natural y Antropología*, (51), 1-17. https://www.mna.gub.uy/innovaportal/file/3717/1/pe51.pdf

Oddone, J. (2004). Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos, 1945-1955. Montevideo: El Galeón - Universidad de la República.

Peirano, M. (2009). *The anthropology of anthropology: The Brazilian case* (Tesis doctoral, Harvard University).

Pi Hugarte, R. (1997). Sobre la antropología en el Uruguay. *Horizontes Antropológicos*, *3*(7), 36-61.

Pi Hugarte, R. y Wettstein, G. (1955). *Rasgos actuales de un ranchería uruguayo: el ranchería de caña del Tacuarembó en el panorama general de nuestros rancheríos*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Politis, G. (2022). A setenta años de las investigaciones de Oswald Menghin y Marcelo Bórmida en las cuevas de Tandilia: el comienzo del espejismo. *Runa*, *43*(3), 431-448. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/242903

Queijó, J. (2020). *De laboratorio: surgimiento de la física profesional en Uruguay.* Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.

Romero, L. A. (2001). Prólogo. En J. L. Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas* (pp. iii-iv). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1976)

Romero, S. (2010). Antropología social y cultural: relato sobre el desarrollo de la disciplina en Uruguay. En C. M. Rita (Coord.), *Una paese che cambia: Saggi antropologici sull'Uruguay tra memoria e attualità* (pp. 53-80). cisu-Collana Etnografie Americane.

Rostagnol, S. (2015, 22 de octubre). Las antropologías de principios de siglo en Uruguay. *La Diaria*. https://ladiaria.com.uy/articulo/2015/10/las-antropologias-de-principios-de-siglo-en-uruguay/

Saccone, E., Villarmarzo, E. y Blasco, J. (2025). Primeras arqueólogas profesionales en Uruguay dentro una trama intergeneracional: trayectorias, legados y aprendizajes. *Revista del Museo de Antropología*, *18*(1), 411-424. https://dx.doi.org/10.31048/sz992b45

Sacchetti, A. (1966). Problemas de antropología física andina en relación con el poblamiento del continente americano. *Revista de Antropología*, *14*, 5-24. https://www.jstor.org/stable/41616553

Sempé, M. C. y Tartusi, M. (2015). Antonio G. Austral: científico y académico. Un formador de formadores. In Memoriam, *Atek Na, 5*. https://plarci.org/index.php/atekna/article/view/151/45

Taks, J. (2021). Antropología de los desastres socio-naturales en Uruguay. En V. García-Acosta (Coord.), *La antropología de los desastres en América Latina: Estado del arte* (pp. 301-327). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Gedisa.

Vienni, B., Abbadie, L. y Gatti, P. (2018). Los antropólogos como sujetos del mundo del trabajo en Uruguay. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, 5*(1), 116-127.

Villarmarzo, E., Blasco, J. y Saccone, E. (2021). Mirar la historia de la arqueología uruguaya con lentes violetas. *Anales de Arqueología y Etnología, 76*(2), 125-157. https://doi.org/10.48162/rev.46.005

Visacovsky, S., Guber, R. y Gurevich, E. (1997). Modernidad y tradición en el origen de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. *Redes*, *4*(10), 213-257.

Contribución de los autores: (Taxonomía CRediT): 1. Conceptualización; 2. Curaduría de datos; 3. Análisis formal; 4. Adquisición de fondos; 5. Investigación; 6. Metodología; 7. Administración del proyecto; 8. Recursos; 9. Software; 10. Supervisión; 11. Validación; 12. Visualización; 13. Redacción: borrador original; 14. Redacción: revisión y edición. E. C. contribuyó en 3, 5, 13 y 14; F. S. contribuyó en 3, 5, 13 y 14; J. T. contribuyó en 3, 5, 13 y 14.

Nota: El comité editorial ejecutivo Pilar Uriarte y Martina García aprobó este artículo.

Nota: El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio se encuentra disponible en el Archivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Otros datos pueden consultarse en los sitios web de instituciones educativas públicas (utu, anep-cfe, utec y Udelar) y privadas del país (ude, claeh, ucu, ort, udm, entre otras), donde se publican planes de estudio y programas de unidades académicas con contenido antropológico; asimismo, la relación entre antropólogos y antropólogas y cursos dictados se pueden consultar en la base de datos pública de cvuy de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.